



# **MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN**

## **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA SUCRE**



**PERIODO 2019-2022**



## PRESENTACIÓN

A través de la democracia se busca edificar una sociedad guiada por la justicia y la solidaridad, que tiene como objetivo potenciar el bienestar de las grandes mayorías y no de un grupo minoritario. Estas y otras características describen lo que es el sistema democrático. Un sistema que debería regir nuestros destinos.

A la actualidad las acciones del gobierno no están orientadas a favorecer a las grandes mayorías, ni a resguardar nuestros recursos naturales, ni a generar una cultura de valor agregado que permita crear mayor empleo, tampoco a fomentar ciencia y tecnología, ni una política orientada a fomentar la agricultura y la agroindustria. Ausencias que solo son comparables a la ausencia de un sistema financiero que impide la consolidación del espíritu empresarial.

Nuestro sistema político y electoral ha colapsado. No permite la renovación natural de los liderazgos. Nuestros representantes en los diferentes niveles de gobierno, por lo general, no cuentan con el apoyo popular. El pueblo cada cierto tiempo es convocado para que elija y luego es olvidado. El pueblo peruano no se siente representado por los partidos políticos, el proceso de intermediación política ha sido quebrado. Lo más preocupante de esto es que el ciudadano en general ha perdido el interés por la actividad política, hay una indiferencia generalizada hacia lo que suceda en el ámbito de la cosa pública. Ya que concluye que, por lo demás, el actual sistema es excluyente y que, por ende, está muy lejos de ser un sistema democrático. Para transitar hacia la democracia real, que debe ser, además de representativa, participativa, se deben llevar a cabo reformas profundas que tengan como eje central la justicia.

Es tal la situación tomada en cuenta por el movimiento Musuq Ñan, emprendida por líderes visionarios, representantes de la población, cuya única prioridad es contribuir al desarrollo de la población.



## INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Municipal, considera las actividades a desarrollarse durante el periodo 2019 – 2022 basándonos en un marco real y acorde con las necesidades más sentidas de la población, identificadas en el diagnóstico, a fin de solventar nuestra propuesta a ejecutarse en base al uso racional y honesto de los recursos y la participación concertada con la población.

El presente Plan, ha sido elaborado como requisito exigido por los órganos competentes en la Legislación Electoral, sin embargo, aunque ese no hubiera sido el caso el Movimiento Político Regional Musuq Ñan, igualmente, está en la obligación de elaborarlo, ya que la responsabilidad de gobernar a la Provincia de Sucre requiere de un conocimiento claro de su problemática y el planteo de soluciones claras y eficaces que permitan atender sus necesidades. En consecuencia el Plan de Gobierno del Movimiento Político Regional Musuq Ñan contiene nuestra propuesta de trabajo concertado y planificado, a ser ejecutado en este nuevo periodo de gobierno que nos toca realizar por el bienestar y desarrollo de Sucre y sus distritos.

Como todo proceso de planeamiento, el documento que presentamos desarrolla las dos primeras etapas del proceso; el diagnóstico que caracteriza la problemática actual de la Provincia de Sucre y el Plan de Gobierno que define la Visión de desarrollo para la Provincia de Sucre y los objetivos que enmarcan las acciones para una buena gestión.

Específicamente, en lo que corresponde al Plan, se detallan los grandes Ejes Estratégicos; Programas, los Proyectos y/o Actividades, el Presupuesto y las Fuentes de Financiamiento. Sin embargo, merecen resaltar los grandes Lineamientos de Política que nuestro Movimiento Político Regional Musuq Ñan concibe como trascendentales y que le proporcionan una Visión respecto de lo que se espera del papel que les corresponde a la Institución Municipal, Autoridades, Funcionarios y Población, en este nuevo milenio que empezamos a vivir.

### EL RÉGIMEN MUNICIPAL:

Está constituido por:

1. El Municipio
2. La Municipalidad
3. El Gobierno Municipal

Los que están legal, jurídica y administrativamente vinculados los unos con los otros, por consiguiente ninguno puede existir de manera independiente.



1. **EL MUNICIPIO:** Es la unidad territorial básica del Estado, que tiene como elementos esenciales el territorio, la población y la organización político – administrativa de personas asociadas por vínculos de tradición, localidad y trabajo, dirigida por las autoridades que ella misma ha elegido.
2. **LA MUNICIPALIDAD:** Es la entidad autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio que representa institucionalmente al Municipio, forma parte del Estado y contribuye a la realización de sus fines.
3. **EL GOBIERNO MUNICIPAL:** Es el mecanismo constitucional a través del cual se ejerce el poder político en el Municipio, definiendo políticas, aprobando planes y programas de desarrollo y administrando los bienes y servicios del Municipio.



**IDEARIO, PRINCIPIOS,  
VALORES Y ÉTICA**



**PRINCIPALES LINEAMIENTOS:**

1. **VISIÓN:** "Aspiramos ser un Gobierno Provincial, promotor de desarrollo integral que brinda servicios públicos de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, generando capacidades emprendedoras y práctica de valores en su población, con eficiencia y eficacia en su gestión."

2. **POLÍTICA RECTORA DEL MOVIMIENTO: Vivir bien "sumaq kausay"**

El Movimiento Regional Musuq Ñan centra su ideario político en la búsqueda del **desarrollo humano integral y sostenible** con la finalidad de establecer un nuevo paradigma de desarrollo: el vivir bien "sumaq kausay", un estilo de vida digno, responsable y saludable, soberano y productivo, que atiende las necesidades humanas mediante la autosuficiencia alimentaria, el auto empleo, los hogares ecológicos y productivos, el aprovechamiento de energías renovables y limpias y, el respeto a la madre tierra, la diversidad biológica y cultural.

3. **PRINCIPIOS**

<b>PRINCIPIOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>RESPECTO</b>	Manifestado en el reconocimiento y valoración de los derechos, intereses y necesidades de los demás.
<b>HONESTIDAD</b>	Manifestado en la veracidad de lo que señalamos, de acuerdo con los valores de verdad y justicia que practicamos.
<b>TRANSPARENCIA</b>	Manifestado en el acceso a la información que manejamos sobre el uso de los recursos públicos y externos.



**CAPÍTULO I**  
**REFERENCIAS GENERALES**



### 1.1 UBICACIÓN POLÍTICA.

La provincia de Sucre se encuentra ubicada en la parte central de la región de Ayacucho, entre los ríos de Chicha y Sondondo. Su capital es la ciudad de Querobamba comprendida entre las coordenadas 14°00'30" latitud sur y 73°51'15" longitud oeste del meridiano de Greenwich.

- ✓ **Departamento** : Ayacucho.
- ✓ **Provincia** : Sucre.
- ✓ **Capital** : Querobamba.
- ✓ **Creación** : 13 de enero de 1986
- ✓ **Ley** : 24446

Su capital, la bella ciudad de Querobamba, cuyo nombre proviene de las voces quechua "QORI" y "PAMPA", que significa "LLANURA DONDE ABUNDA EL ORO", en referencia a las labores de los españoles, ubicados en los valles del río Sondondo, Pampas y Chicha, como guardián el milenario nevado del Qarhuarazu. También existe otra versión Keropampa por ser una zona alfarera, de allí su denominación de "MANKA LAQYA", "EL QUE MODELA LAS OLLAS CON LA MANO", de igual manera en el Amaru (Mito tradicional recopilado por José María Arguedas) habla sobre la historia de los Qori Qocha "Laguna de Oro".

### 1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

El distrito de Querobamba se encuentra ubicado en el margen izquierdo de la cuenca del río Chicha o Soras y margen derecha del valle del Sondondo a una altitud de 3,560 m.s.n.m, siendo sus coordenadas geográficas 14°00'42" latitud sur y 73°50'18" longitud oeste del meridiano de Greenwich.

### 1.3 ALTITUD.

Querobamba, capital de la provincia de Sucre se encuentra a 3,502 m.s.n.m.; el distrito de mayor altitud es Chalcos y se encuentra a 3,645 m.s.n.m. y el de menor altitud es el distrito de Paico a 3,073 m.s.n.m.

### 1.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL.

La provincia de Sucre presenta una extensión territorial de 1,785.64 Km<sup>2</sup>, que representa el 4.1% de la superficie total del departamento de Ayacucho. De acuerdo a la división política cuenta con 11 distritos.

### 1.5 LÍMITES.

La provincia de Sucre, limita por el norte con la provincia de Vilcashuamán, por el este con la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac, por el oeste con la provincia de Víctor Fajardo y por el sur con la provincia de Lucanas. Para mejor detalle se presenta el siguiente cuadro:





CUADRO N° 1.01  
LÍMITES DE LA PROVINCIA DE SUCRE

LÍMITE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
ESTE	San Antonio de Cachi	Andahuaylas	Apurímac
	Chiara		
	San Miguel de Chaccrampa		
	Huayana		
	Pomacocha		
	Pampachiri		
OESTE	Apongo	Víctor Fajardo	Ayacucho
	Asquipata		
	Canaria		
NORTE	Independencia	Vilcashuamán	Ayacucho
	Accomarca		
	Huambalpa		
	Carhuanca		
SUR	Santa Ana de Huaycachuach	Lucanas	Ayacucho
	Cabana		
	Chipao		

FUENTE: Banco de Información Distrital - INEI

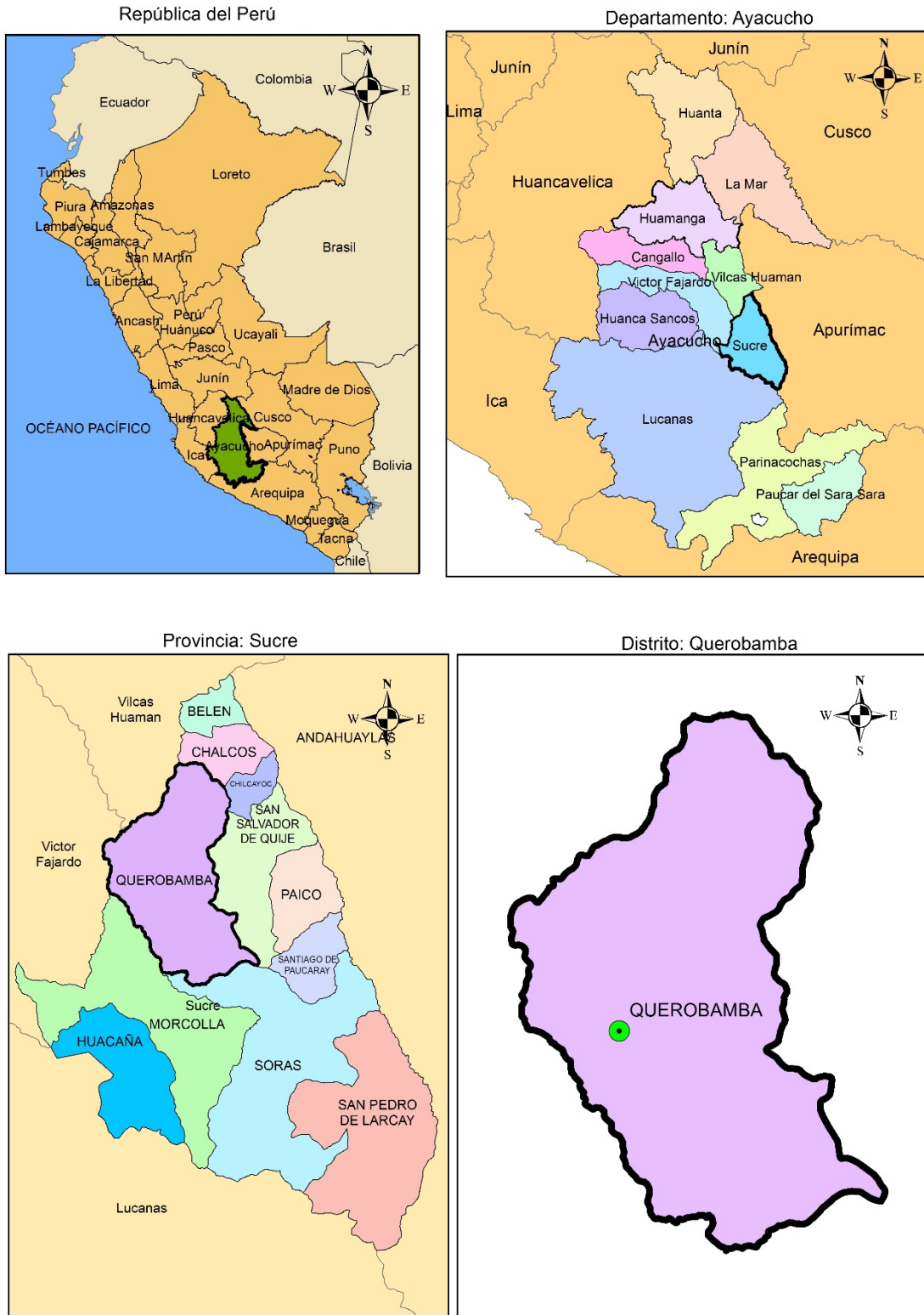
ELABORACIÓN: Equipo Técnico

## 1.6 RELIEVE.

La provincia de Sucre como parte del territorio andino, presenta características geomorfológicas comunes a dicho espacio. Está enclavado entre las cordilleras occidental y central. Todo su territorio está dentro de la región sierra con una diversidad de pisos ecológicos y zonas de vida.



**MAPA DE UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE SUCRE Y SUS DISTRITOS**



Elaborado: Equipo Técnico Musuq Ñan



MAPA DEL DISTRITO DE QUEROBAMBA Y COMUNIDADES



Elaborado: Equipo Técnico Musuq Ñan



**CAPÍTULO II**  
**DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO,**  
**SOCIAL Y ECONÓMICO**



## 2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

### 2.1.1 Población Total.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, la provincia de Sucre, tiene una población de 12,595 habitantes, el cual al compararse con la población proyectada al año 2015 se tiene 11,993 habitantes; en el que se puede notar una disminución poblacional; además de ello el distrito de Querobamba, tiene una población total de 2,645 habitantes, pero al comparar con la población proyectada al año 2015 se puede notar que hay un crecimiento poblacional llegando así a tener 2,733 habitantes en total. En el distrito de Querobamba se puede observar que el número de varones (49%) y el número de mujeres (51%). La disminución de la población se debe principalmente a que algunos pobladores de los distritos rurales de la provincia de Sucre realizaron sus cambios domiciliarios hacia las ciudades de Lima, Ica y Huamanga en busca de oportunidades.

CUADRO N° 2.01  
POBLACION TOTAL DE LA PROVINCIA SUCRE

PROVINCIA/DISTRITO	AÑO 2007			AÑO 2015		
	CARACTERÍSTICAS		TOTAL	CARACTERÍSTICAS		TOTAL
	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	
Provincia Sucre	6,216	6,379	12,595	6,110	5,883	11,993
% Provincia	49%	51%	100%	51%	49%	100%
Distrito Querobamba	1,307	1,338	2,645	1,364	1,369	2,733
% Distrito	49%	51%	100%	50%	50%	100%

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007 y Proyecciones de población INEI al 2015

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

### 2.1.2 Población Urbana y Rural.

En la provincia de Sucre, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI – 2007, la población urbana representa un 61% y la población rural es de 39%; para el distrito de Querobamba, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI – 2007, la población urbana asciende a 1,628 habitantes (62%); mientras que la población rural asciende a 1,017 habitantes (38%). Estos datos nos indica que la población en su mayor parte está compuesta por los pobladores de la zona urbana por ser capital de la provincia de Sucre, donde la concentración económica es más dinámico que el resto de los distritos de la provincia.



**CUADRO N° 2.02**  
**POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA SUCRE**

PROVINCIA/DISTRITO	AÑO 2007		TOTAL	TOTAL %
	CARACTERÍSTICAS			
	HOMBRE	MUJER		
<b>Provincia Sucre</b>				
Urbano	3,788	3,906	7,694	61%
Rural	2,428	2,473	4,901	39%
<b>TOTAL</b>			<b>12,595</b>	<b>100%</b>
<b>Distrito Querobamba</b>				
Urbano	800	828	1,628	62%
Rural	507	510	1,017	38%
<b>TOTAL</b>			<b>2,645</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

### 2.1.3 Población Etaria.

Es la clasificación de la población de acuerdo a las edades de sus habitantes. La población etaria de la provincia de Sucre, está compuesto en su gran mayoría por la población adulta el cual representa un 46% del total de la población, seguido por la población de niños(as), el cual representa un 22%, después de ello se encuentra la población de adolescentes con un 20% y finalmente podemos decir que la población de adultos mayores representa también un 12%. El siguiente cuadro detalla la población etaria de la provincia de Sucre.

**CUADRO N° 2.03**  
**SUCRE: POBLACIÓN POR ETAPAS DE VIDA**

GRUPO ETAREO	COMPOSICIÓN	CANTIDAD	TOTAL	%
Niño	Menores de 1 año	249	2,693	22%
	De 1 a 4 años	1,046		
	De 5 a 9 años	1,398		
Adolescente	De 10 a 19 años	2,416	2,416	20%
Adulto	De 20 a 59 años	5,517	5,517	46%
Adulto Mayor	De 60 a más años	1,497	1,497	12%
<b>TOTAL</b>			<b>12,123</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Boletines Especiales de Estimaciones y Proyecciones de Población INEI 2016

Ministerio de Salud: Oficina General de Tecnologías de la Información

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.



La población etaria del distrito de Querobamba, capital de la provincia de Sucre, está compuesto en su gran mayoría por la población adulta el cual representa un 49% del total de la población, seguido por la población de niños(as), el cual representa un 21%, después de ello se encuentra la población de adolescentes con un 20% y finalmente podemos decir que la población de adultos mayores representa también un 11%. El siguiente cuadro detalla la población etaria de la provincia de Sucre.

**CUADRO N° 2.04**  
**QUEROBAMBA: POBLACIÓN POR ETAPAS DE VIDA**

<b>GRUPO ETAREO</b>	<b>COMPOSICIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Niño	Menores de 1 año	46	578	21%
	De 1 a 4 años	220		
	De 5 a 9 años	312		
Adolescente	De 10 a 19 años	542	542	20%
Adulto	De 20 a 59 años	1,351	1,351	49%
Adulto Mayor	De 60 a más años	292	292	11%
<b>TOTAL</b>			<b>2,763</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

#### 2.1.4 Distribución de la población.

La provincia de Sucre, está distribuido políticamente por distritos entre zona urbana y zona rural en el que se encuentran distribuidos sus habitantes, quienes se dedican principalmente a la actividad agrícola, pecuaria y comercial para sostener su economía familiar. A continuación se muestra el siguiente cuadro en el que se detalla el número de habitantes por zona urbana y rural en cada uno de los distritos que conforman su territorio provincial.



CUADRO N° 2.05

DISTRIBUCIÓN URBANA Y RURAL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SUCRE

PROVINCIA	DISTRITOS	N° CENTROS POBLADOS	TIPO DE ÁREA	POBLACIÓN	%
Sucre	Belén		Urbano	506	79%
			Rural	134	21%
	Chalcos		Urbano	253	35%
			Rural	468	65%
	Chilcayocc		Urbano	310	46%
			Rural	358	54%
	Huacaña		Urbano	395	62%
			Rural	247	38%
	Morcolla		Urbano	1,062	66%
			Rural	541	34%
	Paico		Urbano	876	92%
			Rural	77	8%
	Querobamba		Urbano	1,628	62%
			Rural	1,017	38%
	San Pedro de Larcay		Urbano	553	57%
			Rural	417	43%
	San Salvador de Quije		Urbano	355	22%
			Rural	1,245	78%
	Santiago de Paucaray		Urbano	696	76%
			Rural	221	24%
Soras		Urbano	1,060	86%	
		Rural	176	14%	
<b>TOTAL</b>				<b>12,595</b>	

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

## 2.2 ASPECTOS SOCIALES.

### 2.2.1 Población y condición de pobreza.

De acuerdo al Mapa de pobreza elaborado por el INEI, se puede observar las condiciones de pobreza que existe en la provincia de Sucre y en el distrito de Querobamba. El mapa de pobreza responde a la necesidad de determinar los distritos más pobres del país para que con ello se pueda implementar políticas sociales y priorizar el ámbito de intervención. En el siguiente cuadro podemos observar que en la provincia de Sucre el índice de pobreza es de 60.3% para el año 2009 y para el año 2017 este indicador ha disminuido a 53.01%. Para el distrito de Querobamba el índice de pobreza es de 43.4%.





CUADRO N° 2.06

POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN	POBRE%			NO POBRE
		TOTAL DE POBRES	EXTREMO	NO EXTREMO	
Departamento de Ayacucho	642,972	62.6	26.2	36.4	37.4
Provincia de Sucre	12,492	60.3	28.6	31.7	39.7
<b>Distrito de Querobamba</b>	<b>2,715</b>	<b>43.4</b>	<b>18.5</b>	<b>24.9</b>	<b>56.6</b>
FUENTE: Mapa de pobreza departamental, provincial y distrital INEI 2009.		INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL (Según indicadores de la Dirección General de Inversión Pública - MEF 2017)		Departamento de Ayacucho	52.13%
ELABORACIÓN: Equipo Técnico.				Provincia de Sucre	53.01%

### 2.2.2 Esperanza de Vida al Nacer.

La esperanza de vida, es el promedio de años que se espera que viva una persona, calculado a partir de la tasa de mortalidad de la población en un año determinado.

La esperanza de vida de los pobladores de la provincia de Sucre es de 67.9 años, inferior al promedio departamental (70.22) e inferior también al promedio nacional de 74.31 años, debido en parte a las condiciones inadecuadas de atención de la salud. *Contribuye además, la insalubridad provocada por la deficiencia de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, carencia de redes públicas con conexiones domiciliarias.*

A continuación presentamos el siguiente cuadro con información de la Esperanza de vida al nacer a nivel nacional, departamental, provincial y distrital.

CUADRO N° 2.07

PERÚ: ESPERANZA DE VIDA AL NACER A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL

CATEGORÍA	POBLACIÓN		ESPERANZA DE VIDA AL NACER	
	HABITANTES	RANKING	AÑOS	RANKING
<b>PERÚ</b>	30,135,875		74.31	
Departamento de Ayacucho	666,029	15	70.22	21
Provincia de Sucre	12,255	184	67.90	165
<b>Distrito de Querobamba</b>	<b>2,724</b>	<b>1,208</b>	<b>71.00</b>	<b>1,243</b>

FUENTE: Índice de Desarrollo Humano del PNUD sobre la base de datos ENAHO - INEI 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.



### 2.2.3 Índice de Desarrollo Humano.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador estadístico compuesto que mide el adelanto medio del país en lo que respecta a la capacidad humana básica, representada por las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: Salud, Educación e Ingresos. El IDH refleja cuán largo es el camino que ha de recorrer un país para mejorar las tres dimensiones esenciales de todos sus habitantes. Los valores máximos y mínimos se expresan entre 0 y 1; por convención los valores logrados del IDH se clasifican en los siguientes niveles:

**CUADRO N° 2.08**  
**NIVELES DE CLASIFICACIÓN DEL IDH**

CLASIFICACIÓN DEL IDH	IDH ALTO	IDH MEDIO			IDH BAJO
		IDH Mediano	IDH Mediano Medio	IDH Mediano Bajo	
Valores	0.800 - 1.000	0.700 - 0.799	0.600 - 0.699	0.500 - 0.599	0.000 - 0.499

FUENTE: Biblioteca de Publicaciones INEI

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El siguiente cuadro nos muestra el IDH a nivel nacional, departamental, provincial y distrital; por el cual podemos decir que el IDH de la provincia de Sucre es de 0.2971, ocupando el puesto 132 en el ranking de desarrollo humano; mientras que el distrito de Querobamba tiene un IDH de 0.3530; ocupando el puesto 1,414 dentro del ranking de desarrollo humano; según lo indicado se puede observar que la provincia de Sucre y el distrito de Querobamba tienen un IDH Bajo; el cual se encuentra con niveles preocupantes de pobreza en la población.

**CUADRO N° 2.09**

PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL

CATEGORÍA	POBLACIÓN		ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	
	HABITANTES	RANKING	IDH	RANKING
<b>PERÚ</b>	30,135,875		0.5058	
Departamento de Ayacucho	666,029	15	0.3336	23
Provincia de Sucre	12,255	184	0.2971	132
Distrito de Querobamba	2,724	1,208	0.3530	708

FUENTE: Índice de Desarrollo Humano del PNUD sobre la base de datos ENAHO - INEI 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico



## 2.2.4 Situación de la Educación.

En esta sección se muestra un conjunto de indicadores con el objetivo de tener una visión de la realidad educativa de la Provincia de Sucre. El análisis de estos indicadores educativos señala la necesidad de mayores esfuerzos para mejorar el promedio regional, provincial y distrital y con ello contribuir en el cierre de las brechas existentes al interior de la provincia de Sucre y sus distritos.

### Indicadores de Oferta Educativa.

La Provincia de Sucre cuenta actualmente con 145 instituciones educativas de gestión pública de la Educación Básica Regular<sup>1</sup> (EBR). En estas instituciones laboran 435 docentes y están matriculados 3,303 alumnos.

CUADRO N° 2.10  
NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS POR NIVELES Y MODALIDAD EDUCATIVA SEGÚN DISTRITOS

DISTRITOS	TOTAL	PRONOEI	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR					EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL		EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA AVANZADO	SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TÉCNICA	OTRAS MODALIDADES CETPRO
			INICIAL	PRIMARIA		SECUNDARIA		INICIAL	PRIMARIA			
			JARDÍN	MENOR	ADULTO	MENOR	ADULTO					
Querobamba	30	6	8	7	0	4	0	1	1	1	1	1
Belén	4	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Chalcos	13	2	4	5	0	1	0	0	0	0	0	1
Chilcayoc	10	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	0
Huacaña	8	2	1	4	0	1	0	0	0	0	0	0
Morcolla	21	6	5	8	0	2	0	0	0	0	0	0
Paico	10	3	2	2	0	2	0	0	0	0	0	1
San Pedro de Larcay	12	1	4	5	0	2	0	0	0	0	0	0
San Salvador de Quije	13	1	5	6	0	1	0	0	0	0	0	0
Santiago de Paucaray	12	2	3	5	0	2	0	0	0	0	0	0
Soras	12	2	2	3	0	1	0	1	1	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>27</b>	<b>38</b>	<b>51</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Información de 2017 actualizada al 30 marzo de 2018

\* Dependencia o entidad que gestiona la institución educativa

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas (PADRÓN). Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: [http://escale.minedu.gob.pe/uee/-/document\\_library\\_display/GMv7/view/958881](http://escale.minedu.gob.pe/uee/-/document_library_display/GMv7/view/958881)

Con relación a la educación superior existen 02 instituciones de educación superior tecnológica y 02 Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) los cuales están ubicados en los distritos de Querobamba y Soras; en funcionamiento en el 2018. Respecto a la educación universitaria, la oferta se concentra en dos universidades públicas: La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (ciudad de Huamanga) y la Universidad Nacional Autónoma de Huanta (provincia de Huanta).

En la capital de la provincia de Sucre, se cuenta con 30 instituciones educativas todas de dependencia pública, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

<sup>1</sup> Que comprende los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria.



CUADRO N° 2.11

QUEROBAMBA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CENTROS POBLADOS Y NIVEL EDUCATIVO

N°	NOMBRE	CENTRO POBLADO	ÁREA	N° ALUMNOS	N° DOCENTES	N° SECCIONES
<b>PRONOEI's</b>						
1	Poma Ccollcabamba	Ccollcabamba	Rural	7	0	3
2	Querobamba	Querobamba	Urbana	5	0	2
3	Barrio Calvario	Querobamba	Urbana	8	0	3
4	Barrio Santo Domingo de Guzmán	Querobamba	Urbana	11	0	2
5	Barrio Pampa	Querobamba	Urbana	11	0	3
6	Gotitas del Cielo	San Antonio	Rural	5	0	3
<b>NIVEL INICIAL</b>						
7	230 Gustavo Mohme Llona	Barrio Pampa	Urbana	22	2	3
8	Felipe Guamán Poma de Ayala	Querobamba	Urbana	56	4	3
9	184	Huicsi	Rural	1	1	1
10	214 Manuel Gonzalez Prada	Ccollcabamba	Rural	40	3	3
11	168	Querobamba	Urbana	25	2	3
12	230 - 2 San Miguel	Potongo	Rural	18	2	3
13	230 - 12	Chonta	Rural	7	1	3
14	230 - 13	San Antonio	Rural	4	1	2
15	Querobamba (Básica Especial)	Querobamba	Urbana	2	1	1
<b>NIVEL PRIMARIA</b>						
16	24601 Manuel Gonzalez Prada	Ccollcabamba	Rural	88	7	7
17	24148	Icatita	Rural	36	5	6
18	24094 Gustavo Mohme Llona	Barrio Pampa	Urbana	59	6	6
19	Felipe Guamán Poma de Ayala	Querobamba	Urbana	163	13	11
20	24147	Chonta	Rural	4	1	4
21	24150	Huicsi	Rural	2	1	1
22	24409	Cayhua	Rural	2	1	2
23	Querobamba (Básica Especial)	Querobamba	Urbana	2	1	1
<b>NIVEL SECUNDARIA</b>						
24	Felipe Guamán Poma de Ayala	Querobamba	Urbana	128	20	10
25	Manuel Gonzalez Prada	Ccollcabamba	Rural	74	9	5
26	Gustavo Mohme Llona	Barrio Pampa	Urbana	82	9	5
27	José Antonio Encinas	Potongo	Rural	38	8	5
28	CEBA - San Antonio de Padua (Básica Alternativa Avanzado)	Barrio Pampa	Urbana	38	4	4
<b>SUPERIOR TECNOLÓGICO</b>						
29	Santo Domingo de Guzmán	Alma Pampa	Rural	106	12	6
<b>TÉCNICO PRODUCTIVA</b>						
30	Querobamba	Barrio Pampa	Urbana	46	3	3

FUENTE: Estadística de la Calidad Educativa - Censo Educativo 2017 MINEDU

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Indicadores de contexto e impacto educativo<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Los indicadores de contexto sirven para caracterizar las condiciones demográficas, socioeconómicas y culturales en las que se desarrolla la educación y los de impacto o resultados manifiestan los logros del sistema educativo a través del éxito escolar de los alumnos (Delgado Carmen, 2002).



Se analiza como indicador de contexto educativo la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, y como indicadores de impacto educativo, el promedio de años de estudio, el nivel educativo y los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) en las áreas de comprensión lectora y matemática. Este conjunto de indicadores muestra los avances en calidad y equidad logrados en la educación de la población de la provincia de Sucre.

El analfabetismo es una condición limitante del progreso educativo. En 2007, Ayacucho registraba una tasa de analfabetismo de 17,3 por ciento y en el 2014 de 12,7 por ciento, una disminución de 4,6 puntos porcentuales. No obstante esta reducción, la tasa es alta y permanece por encima del promedio nacional (6,3 por ciento) y es más elevada que las registradas por las regiones de Amazonas y Pasco (regiones que conjuntamente con Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica reportan tasas de pobreza semejantes y las más altas del país).

CUADRO N° 2.12  
% TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS

PAÍS/REGIÓN	AÑOS							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Perú	8.5	8.2	7.6	7.4	7.1	6.2	6.2	6.3
Ayacucho	17.3	16	15	14.9	14.3	13.8	13.4	12.7
Amazonas	10.9	9.1	9.7	9.6	9.8	8.8	9.3	9.5
Cajamarca	16.6	17.3	14.5	14.9	14.1	11.8	14.2	13.1
Huancavelica	18.5	18.9	17.1	18.5	16.8	14.9	13.8	15.5
Pasco	11.2	9.7	8.8	7.5	6.7	6.7	6.2	6.3

FUENTE: Ministerio de Educación 2015

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Según las **Naciones Unidas** una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria. Aunque la educación básica (Inicial, Primaria y Secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir.

En nuestro país se considera a una persona analfabeta cuando tiene 15 a más años y no sabe leer ni escribir; así como también a las personas que no terminaron la primaria. La tasa de analfabetismo influye según algunas variables determinantes las cuales se describen a continuación:



CUADRO N° 2.13

INDICADORES DE LA TASA DE ANALFABETISMO DEL PERÚ AL AÑO 2015

SEGÚN NIVEL DE POBREZA		SEGÚN LENGUA MATERNA		SEGÚN SEXO (15 AÑOS A MÁS)		SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA		SEGÚN GRUPO DE EDAD		
CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	
									MASCULINO	FEMENINO
No pobre	4.5%	Castellano	3.0%	Masculino	3.0%	Urbana	3.7%	De 15 a 24 años	0.8%	1.2%
Pobre	12.1%	Quechua	18.3%	Femenino	9.5%	Rural	15.7%	De 24 años a más	2.2%	8.3%
Pobre Extremo	23.1%									

FUENTE: Escala - MINEDU / INEI / UNESCO

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

El analfabetismo es uno de los indicadores negativos que más influye en dificultar el desarrollo social ya que el capital humano no es aprovechado de acuerdo a sus potencialidades disponibles.

La tasa de analfabetismo según la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, para la región de Ayacucho es de 26.93%, para la provincia de Sucre es de 29.09%, el cual es superior a los niveles tanto de la región y al del país, esta situación se da principalmente porque en la zona rural los padres de familia prefieren educar al hijo varón más no así a la hija mujer ya que ellos aducen que las mujeres deben dedicarse a actividades del hogar y cuidado de los hijos.

CUADRO N° 2.14

SUCRE: NUMERO DE PERSONAS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR SEXO (3 A MÁS EDAD)

ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL		SEGÚN SEXO			
	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE	N° DE HOMBRES	PORCENTAJE	N° DE MUJERES	PORCENTAJE
Si sabe leer y escribir	9,415	79%	5,093	87%	4,322	72%
No sabe leer ni escribir	2,431	21%	734	13%	1,697	28%
<b>TOTAL</b>	<b>11,846</b>	<b>100%</b>	<b>5,827</b>	<b>100%</b>	<b>6,019</b>	<b>100%</b>
FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007			TASA DE ANALFABETISMO FEMENINO (Según indicadores de la Dirección General de Inversión Pública - MEF 2016)		Departamento de Ayacucho	26.93%
ELABORACIÓN: Equipo Técnico.					Provincia de Sucre	29.09%

El nivel del analfabetismo femenino es el que eleva el promedio de este indicador en la región, provincia y distrito, por lo que su disminución es prioritaria para mejorar las oportunidades de vida de esta población. Su reducción permitiría acortar la brecha entre géneros; la misma que es elevada.



CUADRO N° 2.15

QUEROBAMBA: NUMERO DE PERSONAS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR SEXO (3 A MÁS EDAD)

ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL		SEGÚN SEXO			
	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE	N° DE HOMBRES	PORCENTAJE	N° DE MUJERES	PORCENTAJE
Si sabe leer y escribir	1,986	79%	1,058	86%	928	73%
No sabe leer ni escribir	514	21%	175	14%	339	27%
<b>TOTAL</b>	<b>2,500</b>	<b>100%</b>	<b>1,233</b>	<b>100%</b>	<b>1,267</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

Los logros en el aprendizaje, otro indicador de impacto educativo, se mide en el país principalmente a través de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) en las pruebas de comprensión lectora y matemática. En esta evaluación participan todos los estudiantes de segundo grado de primaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país.

En la última ECE (2016), el país mostró grandes progresos, tanto en la prueba de comprensión lectora como en matemática, al alcanzar el nivel satisfactorio (o nivel 2) una mayor proporción de estudiantes. A nivel de la provincia de Sucre estos indicadores se muestran en el siguiente cuadro, los cuales se encuentran por debajo del promedio nacional.

CUADRO N° 2.16

SUCRE: INDICADORES DE RESULTADO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y LÓGICO MATEMÁTICO

NIVEL	CURSO	UNIDAD	PREMO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	BRECHA EN EL NIVEL SATISFACTORIO
Segundo grado de Primaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	0	14	33	28	62.7
		Porcentaje (%)	0%	18.7%	44.0%	37.3%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	0	27	18	30	60.0
		Porcentaje (%)	0%	36.0%	24.0%	40.0%	
Cuarto grado de Primaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	11	22	24	21	73.1
		Porcentaje (%)	14.1%	28.2%	30.8%	26.9%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	12	22	25	19	75.6
		Porcentaje (%)	15.4%	28.2%	32.1%	24.4%	
Segundo grado de Secundaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	71	95	42	15	93.2
		Porcentaje (%)	31.6%	42.7%	18.9%	6.8%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	69	77	37	39	82.5
		Porcentaje (%)	31.1%	34.6%	16.8%	17.5%	

Información correspondiente al 2016

FUENTE: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Enlace: [https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion\\_censal\\_publico](https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico)



CUADRO N° 2.17

QUEROBAMBA: INDICADORES DE RESULTADO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y LÓGICO MATEMÁTICO

NIVEL	CURSO	UNIDAD	PREMO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	BRECHA EN EL NIVEL SATISFACTORIO
Segundo grado de Primaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	0	10	11	25	45.7
		Porcentaje (%)	0%	21.7%	23.9%	54.3%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	0	15	5	26	43.5
		Porcentaje (%)	0%	32.6%	10.9%	56.5%	
Cuarto grado de Primaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	2	5	17	16	60.0
		Porcentaje (%)	5.0%	12.5%	42.5%	40.0%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	3	4	17	16	60.0
		Porcentaje (%)	7.5%	10.0%	42.5%	40.0%	
Segundo grado de Secundaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	20	39	10	5	93.3
		Porcentaje (%)	27.1%	52.7%	13.5%	6.7%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	20	24	10	20	73.0
		Porcentaje (%)	27.0%	32.5%	13.5%	27.0%	

Información correspondiente al 2016

FUENTE: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Enlace: [https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion\\_censal\\_publico](https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/evaluacion_censal_publico)

Según el Ministerio de Educación, tres son los ejes de las políticas educativas que han permitido este avance en la calidad de la educación y el mayor cierre de brechas en los aprendizajes en el país: el desarrollo docente, la modernización de la educación y la infraestructura educativa.

#### **Acceso a la educación y progreso educativo.**

Uno de los indicadores que mide el acceso al sistema educativo es la tasa neta de asistencia escolar de la población para los tramos de edad en que debería completarse los niveles educativos de la Educación Básica Regular (edad normativa): inicial (3 a 5 años de edad), primaria (6 a 11 años de edad) y secundaria (12 a 16 años de edad).

Este indicador mide el grado de asistencia de la población, de algún determinado rango de edad, a algún grado o año de educación. Es decir, la asistencia neta a primaria considera a todos los niños entre 6 a 11 años de edad que asisten a algún grado de este nivel educativo y la asistencia neta a secundaria, a todos los niños entre 12 a 16 años de edad que asisten a algún año del nivel secundaria.





CUADRO N° 2.18

SUCRE: NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTEN A UNA ENTIDAD EDUCATIVA (3 A MÁS EDAD)

ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL		SEXO			
	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE	N° DE HOMBRES	PORCENTAJE	N° DE MUJERES	PORCENTAJE
SI	4,632	39%	2,452	42%	2,180	36%
NO	7,214	61%	3,375	58%	3,839	64%
<b>TOTAL</b>	<b>11,846</b>	<b>100%</b>	<b>5,827</b>	<b>100%</b>	<b>6,019</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

CUADRO N° 2.19

QUEROBAMBA: NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTEN A UNA ENTIDAD EDUCATIVA (3 A MÁS EDAD)

ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL		SEXO			
	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE	N° DE HOMBRES	PORCENTAJE	N° DE MUJERES	PORCENTAJE
SI	1,040	42%	560	45%	480	38%
NO	1,460	58%	673	55%	787	62%
<b>TOTAL</b>	<b>2,500</b>	<b>100%</b>	<b>1,233</b>	<b>100%</b>	<b>1,267</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

La asistencia al sistema educativo en grupos de edad de 03 a 05 años y de 17ª a 24 años, existe un aparente déficit de atención del sistema regular de 35% y 62.7% respectivamente, El nivel de deserción escolar es una cifra relativamente alta, ya que los factores de la deserción escolar son: Falta de recursos económicos de la familia para cubrir los gastos de educación, el desinterés de los padres de familia por la formación de sus hijos, la distancia de recorrido, acceso a la tecnología del internet, también a ello inciden las actividades agrícolas de la temporada de mayo a junio que es la época de cosechas los cuales requieren de mano de obra no calificada.

Otros indicadores que influyen en la formación del estudiante son:

- ✓ Desmotivación en docentes por los bajos salarios y débil vocación profesional.
- ✓ Deficiente formación profesional en los docentes.
- ✓ Insuficientes medios de aprendizaje.
- ✓ Débil participación de las APAFAS.

#### Entorno de la enseñanza.

Un óptimo estado de la infraestructura de las instituciones educativas es vital para una educación de calidad, un adecuado entorno de la enseñanza y la permanencia de los alumnos en la escuela.



En el país, los locales escolares públicos presentan mucha heterogeneidad en la dotación de servicios básicos. El Censo de Infraestructura 2014 del Ministerio de Educación arrojó que solo el 41,5 por ciento de los locales escolares públicos del país cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad conectados a la red pública. En este aspecto, la Región Ayacucho logró mejoras en la dotación de estos servicios básicos pasando de 25,1 por ciento de locales que cuentan con los tres servicios básicos por red pública (agua, desagüe y electricidad) en 2009 a 40,5 por ciento en 2014, un crecimiento de 15,4 puntos porcentuales, permitiéndole acercarse al promedio nacional. En la provincia de Sucre, el 47% de los locales escolares públicos cuentan con los tres servicios básicos. Sin embargo, se observa alta heterogeneidad a nivel de distritos.

**CUADRO N° 2.20**

**SUCRE: BRECHAS DE PRODUCTO DEL SERVICIO EDUCATIVO**

<b>LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>BRECHA</b>
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	17.5	82.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	77.0	23.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	78.0	22.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	63.0	37.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	54.0	46.0
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	9.8	90.2
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	38.9	61.1

Información correspondiente al año 2017

FUENTE: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

**CUADRO N° 2.21**

**QUEROBAMBA: BRECHAS DE PRODUCTO DEL SERVICIO EDUCATIVO**

<b>LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>BRECHA</b>
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	14.3	85.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	80.0	20.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	100.0	0.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	53.3	46.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	46.7	53.3
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	42.9	57.1
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	100.0	0.0

Información correspondiente al año 2017

FUENTE: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

**2.2.5 Situación de la Salud.**



El Sistema de Salud del ámbito de la provincia de Sucre depende de la Micro Red de Salud Sucre que ésta a su vez depende de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, las referencias y contra referencias son: Si es de referencia inmediata es en el CLAS Querobamba.

#### **Infraestructura de Salud.**

Con relación a la infraestructura de Salud<sup>3</sup>, la provincia de Sucre cuenta con 21 establecimientos de salud distribuidos en sus distritos, se tiene un total de 15 establecimientos de categoría I – 1; 04 establecimientos de categoría I – 2; 01 establecimiento de categoría I – 3 y 01 establecimiento de categoría I – 4.

<sup>3</sup> Las siguientes definiciones proceden de INEI de "Compendio estadístico Perú 2014", julio 2014.

**Hospital:** establecimiento de salud destinado a la prestación de servicios de atención médica integral, ambulatoria y hospitalaria en las cinco especialidades básicas, se diferencia entre ellos el nivel de complejidad, además brinda atención ambulatoria y hospitalaria especializada. En este tipo de establecimiento se incluye a los hospitales y clínicas particulares de atención general especializada. No incluye a los institutos de salud especializados.

**Centro de salud:** establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud. Prestan servicio de consulta médica (medicina general, cirugía menor, obstetricia y pediatría), consulta odontológica, inmunizaciones, saneamiento ambiental, visitas domiciliarias de enfermería, algunos centros pueden tener camas de internamiento. Incluye a los centros de salud o centros médicos y centros especializados, institutos de los gobiernos regionales y privados.

**Puesto de salud:** establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud, tales como atención de salud elemental, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción de saneamiento ambiental, son atendidos por técnicos en salud y auxiliares debidamente adiestrados. Reciben supervisión periódica del centro de salud. Incluye a postas de salud, policlínicos de las fuerzas armadas, policiales y privados.



CUADRO N° 2.22

DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS DE SALUD PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SUCRE

RED DE SALUD	MICRO RED DE SALUD	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
AYACUCHO CENTRO	Sucre	Sucre	Belén	Belén	Puesto de Salud Belén	I - 1
			Chalcos	Chalcos	Puesto de Salud Chalcos	I - 1
			Chilcayocc	Chilcayocc	Puesto de Salud Chilcayocc	I - 2
			Huacaña	Huacaña	Puesto de Salud Huacaña	I - 1
			Morcolla	Morcolla	Puesto de Salud Morcolla	I - 1
				Tintay	Puesto de Salud Tintay	I - 1
				Huaco	Puesto de Salud Huaco	I - 1
			Paico	Paico	Puesto de Salud Paico	I - 1
				Sihue	Puesto de Salud Sihue	I - 1
			Querobamba	Potongo	Puesto de Salud Potongo	I - 1
				Querobamba	Centro de Salud Querobamba	I - 4
				Chonta	Puesto de Salud Chonta	I - 1
				Ccollccabamba	Puesto de Salud Querobamba	I - 2
			San Pedro de Larca	San Pedro de Larca	Puesto de Salud San Pedro de Larca	I - 1
			San Salvador de Quije	San Salvador de Quije	Puesto de Salud San Salvador de Quije	I - 2
				Santiago de Pallcca	Puesto de Salud Santiago de Pallcca	I - 1
				Vista Alegre	Puesto de Salud Vista Alegre	I - 1
			Santiago de Paucaray	Santiago de Paucaray	Puesto de Salud Santiago de Paucaray	I - 2
				Autama	Puesto de Salud Autama	I - 1
				Atihuara	Puesto de Salud Atihuara	I - 1
Soras	Soras	Puesto de Salud Soras	I - 3			

FUENTE: Ministerio de Salud - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS)

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

**Población afiliada a seguros de salud.**

Según el siguiente cuadro, para el año 2007; el 27.7% de la población no tiene ningún seguro, mientras que el 57.1% del total de la población solo está asegurado al SIS en la provincia de Sucre. Estos indicadores para el año 2013 han variado de la siguiente manera, el 78.4% sólo está asegurado en el SIS y el 8.7% de la población no tiene ningún seguro. Las personas que no tienen ningún tipo de seguro de salud son debido a que están asociados a la pobreza y extrema pobreza y se convierten en un potencial factor que afecta negativamente la salud de la Población.



CUADRO N° 2.23

SUCRE: POBLACIÓN AFILIADA A SEGUROS DE SALUD

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013	
	CASOS	%	CASOS	%
Solo esta asegurado al SIS	7,196	57.1%	7,680	78.4%
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	3	0.0%	0	0.0%
Está asegurado en el SIS y otro	1	0.0%	15	0.2%
Está asegurado en ESSALUD y otro	4	0.0%	19	0.2%
Sólo está asegurado en ESSALUD	1,764	14.0%	1,205	12.3%
Sólo esta asegurado en Otro	137	1.1%	24	0.2%
No tiene ningún seguro	3,490	27.7%	850	8.7%
<b>TOTAL</b>	<b>12,595</b>	<b>100%</b>	<b>9,793</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007 - SISFOH 2013

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

Para el distrito de Querobamba, la población afiliada a seguros de salud en el año 2007 nos muestra que el 54.7% solo está asegurado al SIS, EL 25.7% solo está asegurado en ESSALUD y el 19% de la población no tiene ningún seguro. Para el año 2013, estos indicadores han variado de la siguiente manera; el 70.2% de la población solo está asegurado en el SIS, EL 22.4% solo está asegurado en ESSALUD y solo el 6.7% de la población no tiene ningún seguro. Estos cambios se dieron principalmente porque los beneficiarios del Programa Juntos para seguir siendo subsidiados deben asegurar a sus menores hijos y con ello llevar con frecuencia a sus controles de talla y peso.

CUADRO N° 2.24

QUEROBAMBA: POBLACIÓN AFILIADA A SEGUROS DE SALUD

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013	
	CASOS	%	CASOS	%
Solo esta asegurado al SIS	1,446	54.7%	1,634	70.2%
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	1	0.0%	6	0.3%
Está asegurado en el SIS y otro	3	0.1%	4	0.2%
Está asegurado en ESSALUD y otro	0	0.0%	0	0.0%
Sólo está asegurado en ESSALUD	679	25.7%	522	22.4%
Sólo esta asegurado en Otro	14	0.5%	5	0.2%
No tiene ningún seguro	502	19.0%	157	6.7%
<b>TOTAL</b>	<b>2,645</b>	<b>100%</b>	<b>2,328</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007 - SISFOH 2013

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

Indicadores del Estado de Salud.



Existen diversos indicadores que se utilizan para medir el estado de salud de la población. Entre ellos se encuentran la mortalidad infantil y la mortalidad materna.

Los principales indicadores que aproximan el bienestar de la niñez son la mortalidad infantil y en la niñez cuyas reducciones están contempladas como Objetivos de Desarrollo del Milenio. En los últimos años, la tasa de mortalidad infantil<sup>4</sup> del país presentó un descenso sostenido pasando de 25 muertes por mil nacidos vivos en el año 2000 a 19 en 2014 y en la mortalidad en la niñez<sup>5</sup>, de 36 por mil nacidos vivos en 2000 a 23 en 2014.

La razón de muerte materna<sup>6</sup> en la región es menor que el promedio nacional (88 versus 106 muertes por 100 mil nacidos vivos en el periodo 2007-2011). La extensión en el país de los partos institucionales (aquellos atendidos por profesionales de la salud y en centros de salud) ha tenido un importante efecto en la reducción de la mortalidad materna. El acceso al parto institucional en la región es mayor en 7 puntos porcentuales al promedio nacional.

#### CUADRO N° 2.25

#### PERÚ: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD 2007, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
Perú	18.5	2.6
Región Ayacucho	25.6	2.8
Provincia Sucre	28.5	2.8
Distrito Querobamba	27.0	2.7

FUENTE: INEI - Mortalidad Infantil y Fecundidad y sus diferenciales 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

#### Programas Presupuestales.

Los indicadores del estado de salud presentados están íntimamente ligados a las mejoras en los aspectos nutricionales y del cuidado de la salud de la madre y el niño. Para analizar los avances en estos aspectos se recurre a indicadores de dos importantes programas presupuestales bajo el enfoque de presupuesto por resultados: Articulado Nutricional y Salud Materno-Neonatal. El conocimiento y monitoreo de estos programas son fundamentales para el diseño y orientación de las políticas y programas públicos de educación y salud.

<sup>4</sup> Mortalidad infantil: Probabilidad de morir durante el primer año de vida.

<sup>5</sup> Mortalidad en la niñez: probabilidad de morir antes de cumplir 5 años de edad.

<sup>6</sup> La Razón de Muerte Materna (RMM) es formulada como el cociente entre el número de muertes maternas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, expresado por cien mil nacidos vivos.



Del programa articulado nutricional se analizan los indicadores: bajo peso al nacer, desnutrición crónica infantil y las enfermedades infección respiratoria aguda (IRA) y diarreica aguda (EDA) y del programa salud materno neonatal, los indicadores: tasa de mortalidad neonatal y parto institucional. Se han escogido estos indicadores, dentro de un conjunto más amplio, para mostrar los avances en el cuidado de la salud del niño y de la madre.

#### **Programa Articulado Nutricional.**

La proporción de niños que nacieron con peso menor a 2,5 kg aumentó en Ayacucho de 7,1 a 8,5 por ciento entre el 2007 y 2014 (ENDES, INEI agosto 2014 y abril 2015). Nacer con bajo peso incrementa las probabilidades de muerte del recién nacido e influye negativamente en su desarrollo y crecimiento sano.

La desnutrición crónica infantil (DCI) disminuyó en la región de una tasa de 42,2 por ciento en 2007 a 26,3 por ciento en 2014. La reducción en este periodo es de 15,9 puntos porcentuales; no obstante continúa siendo mayor que el promedio nacional (14,6 por ciento) y se ubica entre las cinco regiones con tasas altas (Huancavelica, Cajamarca, Amazonas, Apurímac y Ayacucho). La situación nutricional de los niños se agrava al constatar que 40% de aquellos entre 6 y 59 meses de edad padece anemia en 2014, superior al promedio nacional (35,6%) (INEI, abril 2015).

#### **CUADRO N° 2.26**

**PERÚ: TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO**

<b>DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO</b>	<b>NIÑOS MENORES A 05 AÑOS</b>	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<b>NIVEL DE VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<b>DESNUTRICIÓN CRÓNICA/2007</b>	<b>DESNUTRICIÓN CRÓNICA/2009</b>
<b>Región Ayacucho</b>	77,012		Muy Alta	42.2	41.4
<b>Provincia Sucre</b>	1,237		Muy Alta	46.5	40.9
<b>Distrito Querobamba</b>	279	0.3428	Muy Alta	38.9	41.8

FUENTE: INEI - Mapa de desnutrición crónica en niños menores de 05 años a nivel provincial y distrital/ Listado de los distritos priorizados para la implementación de intervenciones efectivas para la reducción de la desnutrición crónica infantil - R.M. N° 131-2012-MIDIS.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

La reducción de la tasa de la DCI es una prioridad de la política nacional de salud por las implicancias positivas que tiene en el desarrollo cognitivo y físico del niño. Para ello el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) ha fijado metas nacionales y regionales.



La meta nacional para el 2016 es 10% de niños menores de cinco años con Desnutrición Crónica Infantil y para la Región Ayacucho, de 26,2%. En los actuales momentos, la Región Ayacucho está cercana a cumplir dicha meta y ésta es una situación positiva que le permitirá sacar lecciones para acercarse en el 2021 a la meta (10%) propuesta por el propio Gobierno Regional en su Plan Concertado de Desarrollo Regional.

CUADRO N° 2.27

SUCRE: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

RUBRO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	39.0	38.2	34.6	31.8	30.3	30.4	28.5	28.5

Información actualizada Mayo de 2018

Para información provincial y distrital:

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSA)

Enlace 2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

CUADRO N° 2.28

QUEROBAMBA: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

RUBRO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	29.9	25.9	26.8	25.7	25.2	28.5	23.9	19.6

Información actualizada Mayo de 2018

Para información provincial y distrital:

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSA)

Enlace 2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

Otros indicadores del programa estratégico articulado nutricional son la proporción de niños menores de cinco años con infección respiratoria aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA). La importancia de su seguimiento y control radica en que su disminución redundará en mejoras de otros indicadores como la tasa de desnutrición crónica infantil.

Existe evidencia que la reducción de la enfermedad diarreica aguda permite la reducción de la desnutrición infantil. Por ello se considera como intervención efectiva contra la Desnutrición Crónica Infantil el tratamiento de la diarrea, pero también acciones que previenen la misma como el **lavado de manos, la lactancia materna, la vacunación y el acceso a agua segura**, entre otras.

La anemia es una enfermedad que se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de un límite debido a:

- Deficiencia de hierro en el organismo.
- Infecciones y enfermedades inflamatorias y otras causas.

En la provincia de Sucre, la brecha de atención de la anemia para menores de 3 años es de 25%, mientras que para niños menores de 5 años es de 5%.





CUADRO N° 2.29

SUCRE: INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

RUBRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
	PORCENTAJE DE ANEMIA					NIÑOS	N° EVALUADOS	N° CASOS	% ANEMIA	BRECHA DE ATENCIÓN
Menores de 3 años										
Anemia total	47.4	78.1	69.9	53.4	24.2	355	330	103.0	31.2	25
Anemia leve					18.4			71.0	21.5	
Anemia moderada					5.9			32.0	9.7	
Anemia severa					0.0			0.0	0.0	
Menores de 5 años										
Anemia total	46.7	72.2	68.0	48.5	19.1	674	669	171.0	25.6	5
Anemia leve					14.4			126.0	18.8	
Anemia moderada					4.7			45.0	6.7	
Anemia severa					0.0			0.0	0.0	

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Para información provincial y distrital:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENSAF) Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSU)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados> Enlace 2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

Los indicadores de brecha de atención de anemia para el distrito de Querobamba se muestra en el siguiente cuadro, en el que se tiene una brecha de 23% para niños menores de 3 años y un 46% para niños menores de 5 años.

CUADRO N° 2.30

QUEROBAMBA: INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

RUBRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
	PORCENTAJE DE ANEMIA					NIÑOS	N° EVALUADOS	N° CASOS	% ANEMIA	BRECHA DE ATENCIÓN
Menores de 3 años										
Anemia total	52.7	87.6	66.1	56.8	36.5	116	93	41.0	44.1	23
Anemia leve								28.0	30.1	
Anemia moderada								13.0	14.0	
Anemia severa								0.0	0.0	
Menores de 5 años										
Anemia total	50.0	87.1	62.2	52.2	29.6	203	157	62.0	39.5	46
Anemia leve					18.5			46.0	29.3	
Anemia moderada					11.1			16.0	10.2	
Anemia severa					0.0			0.0	0.0	

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Para información provincial y distrital:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENSAF) Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSU)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados> Enlace 2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

### 2.2.6 Situación de la Vivienda y Saneamiento.

El concepto de vivienda adecuada considera múltiples aspectos. Temas como protección, desarrollo social y psicológico (relacionados con el ambiente de la vivienda), salud y familia, acceso a servicios básicos, entre otros, son fundamentales para comprender este concepto. Sin embargo existe un mínimo relacionado con la dotación de servicios básicos en condiciones óptimas y la



calidad del piso que son fundamentales para una mejor vida y salud. La literatura señala el impacto positivo en la salud que tiene la colocación de pisos de cemento en las viviendas<sup>7</sup>.

**CUADRO N° 2.31**  
**SUCRE: TIPO DE VIVIENDAS**

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013	
	CASOS	%	CASOS	%
Casa independiente	5,901	87.1%	3,087	92.6%
Vivienda en quinta	11	0.2%	0	0.0%
Vivienda en casa de vecindad	24	0.4%	4	0.1%
Chozo o cabaña	817	12.1%	244	7.3%
Vivienda improvisada	12	0.2%	0	0.0%
Hotel, hostel, hospedaje	2	0.0%	0	0.0%
Hospital clínica	2	0.0%	0	0.0%
Otro tipo colectiva	2	0.0%	0	0.0%
En la calle (Persona sin vivienda)	3	0.0%	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>6,774</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,335</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda - INEI 2007 / Sistema de Focalización de Hogares: SISFOH - INEI 2013

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

**CUADRO N° 2.32**  
**QUEROBAMBA: TIPO DE VIVIENDAS**

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013	
	CASOS	%	CASOS	%
Casa independiente	1,105	82.5%	728	98.9%
Vivienda en quinta	0	0.0%	0	0.0%
Vivienda en casa de vecindad	4	0.3%	2	0.3%
Chozo o cabaña	226	16.9%	6	0.8%
Vivienda improvisada	1	0.1%	0	0.0%
Hotel, hostel, hospedaje	0	0.0%	0	0.0%
Hospital clínica	1	0.1%	0	0.0%
Otro tipo colectiva	1	0.1%	0	0.0%
En la calle (Persona sin vivienda)	1	0.1%	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>1,339</b>	<b>100.0%</b>	<b>736</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda - INEI 2007 / Sistema de Focalización de Hogares: SISFOH - INEI 2013

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El acceso a agua potable por red pública en la región ha tenido un crecimiento anual (2,3%) mayor a la del promedio nacional (1,3%) en el periodo 2001 – 2014, por lo que el nivel alcanzado es

<sup>7</sup> Una evaluación realizada en México al Programa Piso Firme, en el Estado de Coahuila, encontró evidentes mejoras en la salud de los niños de 0 a 5 años de edad con reducciones importantes, respecto al grupo de control, de las infecciones parasitarias, diarrea y anemia. (P. Gertler, México, abril 2007)



superior al logrado por el país y otras regiones con niveles similares de pobreza. De 63% de hogares abastecidos con agua potable en la región en 2001, en la actualidad lo están 86,9%.

En la provincia de Sucre, para el año 2007 el tipo de abastecimiento de agua de red pública dentro de la vivienda representaba un 45.2%, el cual para el año 2013 representa un 76.2%, además de ello podemos notar que para el año 2007 el 28.7% de la población consumía agua de río, acequia, manantial o similar y para el año 2013 este indicador ha disminuido a un 17.6%; el cual evidencia la ejecución de proyectos de agua y saneamiento principalmente en las zonas rurales de la provincia. La brecha de abastecimiento de agua en la vivienda para la provincia de Sucre es de 23.8%

CUADRO N° 2.33

SUCRE: TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Red pública dentro de la vivienda (Agua potable)	1,708	45.2%	2,540	76.2%	23.8%
Red pública fuera de la vivienda	448	11.9%	95	2.8%	
Pilón de uso público	148	3.9%	22	0.7%	
Pozo	61	1.6%	4	0.1%	
Río, acequia, manantial o similar	1,086	28.7%	586	17.6%	
Vecino	240	6.3%	0	0.0%	
Otro	89	2.4%	88	2.6%	
<b>TOTAL</b>	<b>3,780</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,335</b>	<b>100.0%</b>	
<b>% de viviendas sin acceso a agua potable</b>		<b>42.5%</b>			

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SIFOH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En el distrito de Querobamba, para el año 2007 el tipo de abastecimiento de agua de red pública dentro de la vivienda representaba un 75.6%, el cual para el año 2013 representa un 87.4%, además de ello podemos notar que para el año 2007 el 10.7% de la población consumía agua de una red pública fuera de la vivienda y para el año 2013 este indicador ha disminuido a un 1%; el cual evidencia la ejecución de proyectos de agua y saneamiento principalmente en las zonas urbana y rural de la capital de la provincia de Sucre. En el distrito de Querobamba la brecha de acceso al abastecimiento de agua en la vivienda representa un 12.6%.



CUADRO N° 2.34

**QUEROBAMBA: TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA**

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Red pública dentro de la vivienda (Agua potable)	539	75.6%	643	87.4%	12.6%
Red pública fuera de la vivienda	76	10.7%	7	1.0%	
Pilón de uso público	7	1.0%	6	0.8%	
Pozo	3	0.4%	2	0.3%	
Río, acequia, manantial o similar	53	7.4%	54	7.3%	
Vecino	31	4.3%	0	0.0%	
Otro	4	0.6%	24	3.3%	
<b>TOTAL</b>	<b>713</b>	<b>100.0%</b>	<b>736</b>	<b>100.0%</b>	
<b>% de viviendas sin acceso a agua potable</b>					

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SIFOH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El servicio de alcantarillado por red pública es uno de los más deficitarios en el país. En Ayacucho solo 48,9% de las viviendas acceden a este servicio y la brecha con el promedio nacional es amplia (18,8% en 2014). Si bien el crecimiento anual promedio registrado en el periodo 2001-2014 fue de 6,4%, no ha sido suficiente para acortar la brecha, que se mantiene alrededor de 20 puntos desde el año 2007.

En la provincia de Sucre el acceso a servicios higiénicos que tiene la vivienda ha mejorado debido a que en el año 2007, la red pública de desagüe dentro de la vivienda representa un 13%, mientras que el mismo indicador para el año 2013 se ha incrementado a un 28.6%; también se puede observar aquellas viviendas que no tenían servicios higiénicos representaba un 56.1% y que para el año 2013 solo representa un 37.4%; de estos indicadores se concluye que la brecha de acceso a servicios higiénicos para la provincia de Sucre aún representa un 71.4%.

CUADRO N° 2.35

**SUCRE: SERVICIOS HIGIÉNICOS QUE TIENE LA VIVIENDA**

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	490	13.0%	955	28.6%	71.4%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	81	2.1%	23	0.7%	
Pozo séptico	53	1.4%	159	4.8%	
Pozo ciego o negro / letrina	955	25.3%	942	28.2%	
Río, acequia o canal	79	2.1%	8	0.2%	
No tiene	2,122	56.1%	1,248	37.4%	
<b>TOTAL</b>	<b>3,780</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,335</b>	<b>100.0%</b>	
<b>% de viviendas sin acceso a desagüe</b>		<b>84.4%</b>			

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SIFOH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico



En el distrito de Querobamba, el acceso a servicios higiénicos que tiene la vivienda, ha mejorado debido a que para el año 2007, la red pública de desagüe dentro de la vivienda era de solo 50.2%, el cual ha evolucionado con mejoría para el año 2013 dando acceso a un 63.9% de las viviendas. Además se puede notar claramente que aquellas viviendas que no contaban con este servicio era un 34.4%, para el año 2013 solo representan un 25%. Para el distrito de Querobamba la brecha de acceso a servicios higiénicos que tiene la vivienda aún representa un 36.1%; esto debido principalmente al crecimiento poblacional que viene sufriendo el distrito, por lo que nuevas familias requieren de estos servicios en sus viviendas.

**CUADRO N° 2.36**

**QUEROBAMBA: SERVICIOS HIGIÉNICOS QUE TIENE LA VIVIENDA**

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	358	50.2%	470	63.9%	36.1%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	49	6.9%	4	0.5%	
Pozo séptico	15	2.1%	1	0.1%	
Pozo ciego o negro / letrina	44	6.2%	75	10.2%	
Río, acequia o canal	2	0.3%	2	0.3%	
No tiene	245	34.4%	184	25.0%	
<b>TOTAL</b>	<b>713</b>	<b>100.0%</b>	<b>736</b>	<b>100.0%</b>	
<b>% de viviendas sin acceso a desagüe</b>					

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SIFOH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

A nivel nacional, el servicio de energía eléctrica muestra la mayor cobertura, por lo que las brechas entre regiones son las menores entre los servicios de vivienda. En la Región Ayacucho, la tendencia ha sido positiva, de tal manera que la proporción de viviendas que dispone de alumbrado eléctrico en 2014 es relativamente alta (88,2%), pero menor que el promedio nacional, que registra un nivel de 92,9% en 2014.

Para la provincia de Sucre, el servicio de energía eléctrica para el año 2007 abastecía a un 54.8% de las viviendas, pero para el año 2013 este indicador muestra una mayor cobertura de atención llegando a 75.3% de viviendas con servicio de energía eléctrica; por lo que la brecha de acceso a este servicio es de 24.7%.



CUADRO N° 2.37

SUCRE: TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE LA VIVIENDA

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Electricidad	2,073	54.8%	2511	75.3%	24.7%
Kerosene (mechero/ lamparín)	0	0.0%	68	2.0%	
Gas	0	0.0%	6	0.2%	
Vela	0	0.0%	535	16.0%	
Otro	0	0.0%	132	4.0%	
No tiene	1,707	45.2%	83	2.5%	
<b>TOTAL</b>	<b>3,780</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,335</b>	<b>100.0%</b>	
<b>% de viviendas sin electricidad</b>		<b>78.4%</b>			

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SIFOH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Para el distrito de Querobamba, el servicio de energía eléctrica para el año 2007 abastecía a un 69.7% de las viviendas, pero para el año 2013 este indicador muestra una mayor cobertura de atención llegando a 84.4% de viviendas con servicio de energía eléctrica; pero aún existen viviendas que para alumbrarse e sus viviendas utilizan la vela, el mechero u otro; por lo que la brecha de acceso a este servicio aún representa un 15.6%.

CUADRO N° 2.38

QUEROBAMBA: TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE LA VIVIENDA

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Electricidad	497	69.7%	621	84.4%	15.6%
Kerosene (mechero/ lamparín)	0	0.0%	1	0.1%	
Gas	0	0.0%	0	0.0%	
Vela	0	0.0%	103	14.0%	
Otro	0	0.0%	8	1.1%	
No tiene	216	30.3%	3	0.4%	
<b>TOTAL</b>	<b>713</b>	<b>100.0%</b>	<b>736</b>	<b>100.0%</b>	
<b>% de viviendas sin electricidad</b>					

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SIFOH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

2.2.7 Costumbres.

Festividades.



En la provincia de Sucre, así como en sus distritos, se celebran una diversidad de costumbres y tradiciones, muchas de ellas vinculadas a eventos de recordación no sólo local sino nacional como la celebración de carnavales, fiestas religiosas y otros que son evidentemente de importancia en el calendario festivo, las tradiciones relacionadas con celebraciones religiosas.

En general se realizan diversas festividades durante todo el año, las cuales son atrayentes a los turistas locales, regionales y nacionales; estas se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2.39

SUCRE: PRINCIPALES FESTIVIDADES EN LA PROVINCIA POR DISTRITOS

DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	DÍAS DE DURACIÓN	LUGAR
Querobamba	Aniversario Provincial	13 de enero	3	Querobamba
	Carnavales	Febrero	30	Querobamba
	Semana Santa	Abril	8	Querobamba
	Santo Domingo de Guzmán	01 de agosto	6	Querobamba
	Virgen Inmaculada Concepción	08 de diciembre	4	Querobamba
Belén	Virgen de la Candelaria	02 de febrero	4	Belén
	Virgen de la Asunción	15 de agosto	8	Belén
	Navidad	25 de diciembre	8	Belén y Socos
Chalcos	Aniversario del distrito	03 de abril	3	Chalcos
	San Juan Bautista	24 de junio	4	Chalcos
	Virgen del Carmen	16 de julio	2	Ayalca
	Yarcca Aspiy con danzante de tijeras	28 de julio	2	A nivel distrital
	Santa Rosa	30 de agosto	2	Cochancay
	San Exaltación	14 de setiembre	2	Corralpata y Pampamarca
	Semana Jubilar San Juan Bautista	23 de setiembre	7	Chalcos /Aniversario de Colegio
Chilcayocc	Carnavales	Febrero	30	Chilcayocc
	San Pedro de Chilcayocc	23 de junio	10	Chilcayocc
	Santa Rosa de Lima	26 de agosto	5	Chilcayocc
	Virgen de Cocharcas	04 de setiembre	5	Chilcayocc
	Virgen Inmaculada Concepción	13 de setiembre	5	Chilcayocc
	San Francisco de Asis	02 de octubre	5	Chilcayocc
	San Miguel de Ancasilla	11 de octubre	2	Chilcayocc
	Señor de Lurin de Vilcabamba	15 de octubre	5	Chilcayocc
Huacaña	Niño Jesús	01 de enero	5	Huacaña
	San Pedro y San Pablo	30 de junio	5	Huacaña
	Fiesta del agua	28 de julio	6	A nivel distrital
Morcolla	Santiago Apostol	20 de julio	4	Morcolla
	Danzantes	28 de julio	1	Morcolla
	Yarcca Aspiy	14 de agosto	4	A nivel distrital
	Virgen Inmaculada Concepción	08 de diciembre	1	Morcolla
	Huayña	23 de diciembre	2	Morcolla



Paico	Santa Cruz Charamarca	02 de mayo	4	Paico
	San Juan	24 de junio	5	Paico
	Virgen del Carmen	16 de julio	4	Paico
	Fiesta del agua	08 de setiembre	3	A nivel distrital
San Pedro de Larcay	San Pedro y San Pablo	24 de junio	13	San Pedro de Larcay
	Navidad	25 de diciembre	7	San Pedro de Larcay
San Salvador de Quije	San Juan	24 de junio	3	San Salvador de Quije
	Santiago Apostol	25 de julio	3	San Salvador de Quije
	Virgen de la Asunción	15 de octubre	4	San Salvador de Quije
Santiago de Paucaray	Virgen Candelaria	02 de febrero	2	Santiago de Paucaray
	Santiago Apostol	25 de julio	5	Santiago de Paucaray
	Fiesta de solteros	08 de agosto	2	Santiago de Paucaray
	Santa Rosa de Lima	30 de agosto	2	Santiago de Paucaray
	Fiesta del agua	02 de setiembre	7	A nivel distrital
Soras	Año Nuevo	01 de enero	2	Soras
	Virgen de la Candelaria	05 de febrero	3	Soras
	Virgen de las Mercedes	16 de agosto	6	Soras
	Fiesta Patronal	24 de agosto	2	Soras
	Fiesta del agua	07 de setiembre	3	A nivel distrital

FUENTE: Directorio Nacional de principales festividades - INEI 2013/ Ayacucho: Compendio Estadístico INEI 2007 - 2008 / Conociendo Ayacucho - INEI 2001

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

## 2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS.

### 2.3.1 Distribución de la Actividad Económica.

De acuerdo al siguiente cuadro, la actividad económica principal a la que se dedica la población de la provincia de Sucre se tiene que el 59.7% es a la actividad primaria (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería); el 22.7% de la población se dedica a brindar servicios como restaurantes, hospedaje, servicios de transporte y otros. El comercio, la construcción y la manufactura son desempeñados principalmente en la capital de la provincia (Distrito de Querobamba).

**CUADRO N° 2.40**  
**SUCRE: ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA QUE SE DEDICA LA POBLACIÓN**

CATEGORÍA	CASOS	%
Primaria <sup>1/</sup>	2,217	59.7%
Manufactura	80	2.2%
Construcción	120	3.2%
Comercio	262	7.1%
Servicios <sup>2/</sup>	842	22.7%
Otros	193	5.2%
<b>TOTAL</b>	<b>3,714</b>	<b>100.0%</b>

<sup>1/</sup> Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería

<sup>2/</sup> Incluye además transportes y comunicaciones

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda - INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico





Para el distrito de Querobamba, la actividad primaria representa un 44.6%, seguido de servicios con un 34.6%, comercio 11.2% principalmente. Querobamba al ser capital de la provincia atrae mayor concentración de comercio y servicios que el resto de los distritos de la provincia de Sucre.

**CUADRO N° 2.41**  
**QUEROBAMBA: ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA QUE SE DEDICA LA POBLACIÓN**

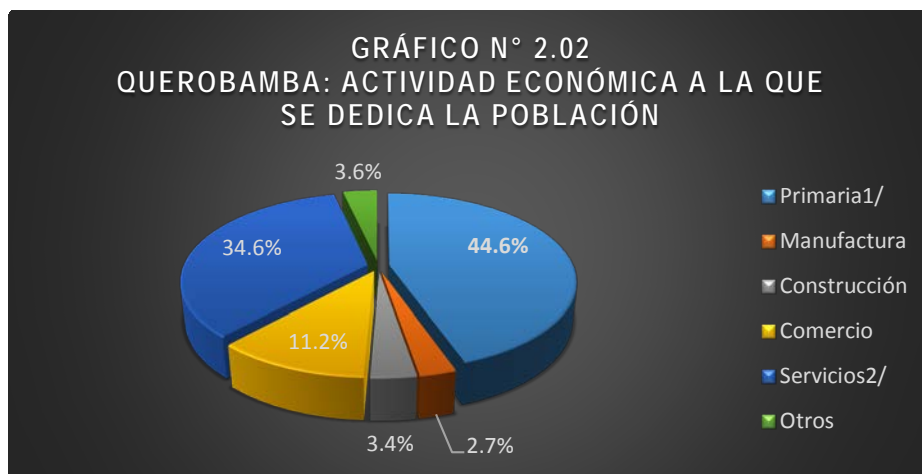
CATEGORÍA	CASOS	%
Primaria1/	399	44.6%
Manufactura	24	2.7%
Construcción	30	3.4%
Comercio	100	11.2%
Servicios2/	309	34.6%
Otros	32	3.6%
<b>TOTAL</b>	<b>894</b>	<b>100.0%</b>

1/ Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería

2/ Incluye además transportes y comunicaciones

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda - INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico





### 2.3.2 Actividad Agrícola.

La producción agrícola constituye una de las principales actividades para las familias de la provincia de Sucre y sus distritos, cuya producción es principalmente de autoconsumo y que en mínima escala se destina para la comercialización e industrialización.

La presencia de pisos ecológicos y microclimas con distinta vocación productiva en la provincia de Sucre, ofrece la posibilidad de diversificación de cultivos permanentes y transitorios y con ello generar el desarrollo económico tanto urbano y rural de la provincia y sus distritos.

Los niveles tecnológicos utilizados en la producción agrícola no garantizan la rentabilidad de la actividad agrícola, a lo cual se suman la escasa asociatividad de los productores de la zona, la débil capacidad de negociación y la escasa información del mercado

A continuación se muestra los cuadros de la producción transitoria y permanente de los productos agrícolas que sirve para el autoconsumo, comercialización en el mercado local y regional e industrialización en la provincia de Sucre y el distrito de Querobamba.

**CUADRO N° 2.42**  
**CULTIVOS DE CEREALES EN LA PROVINCIA DE SUCRE**

<b>CULTIVO</b>	<b>MODALIDAD DE SIEMBRA</b>	<b>SIEMBRA Has.</b>	<b>% RENDIMIENTO</b>
Avena grano	Transitorio	0.25	0.0%
Cebada grano	Transitorio	62.65	4.1%
Kiwicha	Transitorio	0.70	0.0%
Maiz amarillo duro	Transitorio	44.06	2.9%
Maiz amiláceo	Transitorio	920.37	59.6%
Maiz choclo	Transitorio	58.80	3.8%
Maiz morado	Transitorio	0.44	0.0%
Quinua	Transitorio	30.02	1.9%
Trigo	Transitorio	427.73	27.7%
<b>TOTAL</b>		<b>1545.02</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En la provincia de Sucre, del cultivo de cereales se puede observar que el maíz amiláceo presenta la mayor extensión de hectáreas cultivadas el cual representa un 59.6%, seguido del cultivo de trigo con un 27.7% principalmente.



CUADRO N° 2.43  
CULTIVOS DE CEREALES EN EL DISTRITO DE QUEROBAMBA

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Cebada grano	Transitorio	21.33	14.0%
Maiz amarillo duro	Transitorio	7.52	4.9%
Maiz amiláceo	Transitorio	28.67	18.8%
Maiz choclo	Transitorio	57.46	37.6%
Quinoa	Transitorio	21.68	14.2%
Trigo	Transitorio	16.05	10.5%
<b>TOTAL</b>		<b>152.71</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En el distrito de Querobamba, la producción de maíz choclo representa un 37.6%, el cual es destinado para la comercialización en el mercado local y regional, seguido de la producción del maíz amiláceo con un 18.8%, la producción de quinoa que representa un 14.2%, cebada grano 14% y trigo con un 10.5%.

Dentro de los cultivos transitorios en el rubro de las frutas, de acuerdo al Censo Nacional Agropecuario, en la provincia de Sucre el único distrito que produce fresas es el distrito de Chilcayoc el cual representa el 0.01 extensión de una hectárea.

CUADRO N° 2.44  
CULTIVOS DE FRUTAS EN LA PROVINCIA DE SUCRE

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Fresa	Transitorio	0.01	100.0%
<b>TOTAL</b>		<b>0.01</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Dentro del cultivo de hortalizas en la provincia de Sucre, el vergel hortícola representa un 94.7%, seguido la calabaza con un 3.9%, el cultivo de coliflor representa un 1.2% y el cultivo de zapallo con un 0.3% de hectáreas de cultivo.



CUADRO N° 2.45

CULTIVOS DE HORTALIZAS EN LA PROVINCIA DE SUCRE

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Calabaza	Transitorio	0.44	3.9%
Coliflor	Transitorio	0.13	1.2%
Vergel hortícola	Transitorio	10.63	94.7%
Zapallo	Transitorio	0.03	0.3%
<b>TOTAL</b>		<b>11.23</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En el distrito de Querobamba, los de mayor importancia son los cultivos de vergel hortícola que representa un 96.5% y la calabaza con un 3.5%.

CUADRO N° 2.46

CULTIVOS DE HORTALIZAS EN EL DISTRITO DE QUEROBAMBA

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Calabaza	Transitorio	0.25	3.5%
Vergel hortícola	Transitorio	6.81	96.5%
<b>TOTAL</b>		<b>7.06</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En la provincia de Sucre, dentro del cultivo de leguminosas, el haba es el que en mayores extensiones tierras de cultivo se produce, representando un 97.9%.

CUADRO N° 2.47

CULTIVOS DE LEGUMINOSAS EN LA PROVINCIA DE SUCRE

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Arveja	Transitorio	0.90	1.0%
Frijol	Transitorio	0.89	1.0%
Haba	Transitorio	90.93	97.9%
Tarhui	Transitorio	0.19	0.2%
<b>TOTAL</b>		<b>92.91</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico



En el distrito de Querobamba, las extensiones de mayor cultivo está representado por el cultivo del haba con un 95.1%. Este producto es comercializado como haba verde y seco en el mercado local y regional.

**CUADRO N° 2.48**  
**CULTIVOS DE LEGUMINOSAS EN EL DISTRITO DE QUEROBAMBA**

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Arveja	Transitorio	0.38	2.7%
Frijol	Transitorio	0.19	1.3%
Haba	Transitorio	13.58	95.1%
Tarhui	Transitorio	0.13	0.9%
<b>TOTAL</b>		<b>14.28</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Dentro de los cultivos de tubérculos, la provincia de Sucre tiene mayor potencial de tierras aptas para el cultivo de la papa blanca el cual representa un 73.3%, seguido de la producción de oca con un 14.5%.

**CUADRO N° 2.49**  
**CULTIVOS DE TUBÉRCULOS EN LA PROVINCIA DE SUCRE**

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Achira	Transitorio	0.52	0.1%
Camote	Transitorio	0.48	0.1%
Mashua	Transitorio	5.03	1.1%
Oca	Transitorio	65.38	14.5%
Olluco	Transitorio	29.05	6.5%
Papa Amarilla	Transitorio	19.07	4.2%
Papa Blanca	Transitorio	329.94	73.3%
Papa Huayro	Transitorio	0.22	0.0%
Papa Nativa	Transitorio	0.58	0.1%
<b>TOTAL</b>		<b>450.27</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Los cultivos de mayor rendimiento de tubérculos dentro del distrito de Querobamba es la papa blanca que tiene siembras en un 70.7% de hectáreas, seguido del cultivo de olluco con un 11%.



CUADRO N° 2.50  
CULTIVOS DE TUBÉRCULOS EN EL DISTRITO DE QUEROBAMBA

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Achira	Transitorio	0.52	0.8%
Camote	Transitorio	0.39	0.6%
Mashua	Transitorio	3.18	4.7%
Oca	Transitorio	4.17	6.1%
Olluco	Transitorio	7.49	11.0%
Papa Amarilla	Transitorio	4.21	6.2%
Papa Blanca	Transitorio	48.13	70.7%
<b>TOTAL</b>		<b>68.09</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En la provincia de Sucre, las tierras aptas para el cultivo de forrajes lo tiene el distrito de Querobamaba a diferencia del resto de los distritos, la avena forrajera es cultivado principalmente para la actividad pecuaria.

CUADRO N° 2.51  
CULTIVOS DE FORRAJES EN LA PROVINCIA DE SUCRE

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Avena forrajera	Transitorio	0.75	100.0%
<b>TOTAL</b>		<b>0.75</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

CUADRO N° 2.52  
CULTIVOS DE FORRAJES EN EL DISTRITO DE QUEROBAMBA

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Avena forrajera	Transitorio	0.75	100.0%
<b>TOTAL</b>		<b>0.75</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Dentro de los cultivos permanentes en la provincia de Sucre, el vergel frutícola está representado por un 75.2%, el cultivo de la tara representa un 85.7% y dentro de los pastos cultivados el de mayor representatividad con mayor extensión de tierras es el alfalfa con un 93.4%.



CUADRO N° 2.53  
CULTIVOS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE SUCRE

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
<b>FRUTALES</b>			
Melocotonero	Permanente	0.13	3.9%
Palto	Permanente	0.06	1.8%
Tuna	Permanente	0.63	19.1%
Vergel Fruticola	Permanente	2.48	75.2%
<b>TOTAL</b>		<b>3.30</b>	<b>100.0%</b>
<b>AGROINDUSTRIALES</b>			
Quina	Permanente	0.25	14.3%
Tara	Permanente	1.50	85.7%
<b>TOTAL</b>		<b>1.75</b>	<b>100.0%</b>
<b>PASTOS CULTIVADOS</b>			
Alfalfa	Permanente	66.20	93.4%
Pasto falaris	Permanente	0.75	1.1%
Pasto guinea	Permanente	0.06	0.1%
Rye grass	Permanente	3.25	4.6%
Trébol	Permanente	0.63	0.9%
<b>TOTAL</b>		<b>70.89</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Similarmen te en el distrito de Querobamba, dentro de los cultivos permanentes el vergel frutal representa un 77.3% de los terrenos cultivables y el cultivo de alfalfa con un 91%.

CUADRO N° 2.54  
CULTIVOS PERMANENTES EN EL DISTRITO DE QUEROBAMBA

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
<b>FRUTALES</b>			
Tuna	Permanente	0.50	22.7%
Vergel Fruticola	Permanente	1.70	77.3%
<b>TOTAL</b>		<b>2.20</b>	<b>100.0%</b>
<b>PASTOS CULTIVADOS</b>			
Alfalfa	Permanente	7.61	91.0%
Rye grass	Permanente	0.75	9.0%
<b>TOTAL</b>		<b>8.36</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico



Problemas que enfrentan los fruticultores: Los principales problemas que enfrentan los fruticultores son los siguientes:

- ❖ Escasez de agua.
- ❖ Presencia de plagas y enfermedades.
- ❖ Tecnificación, manejo y abonamiento solo conocimientos tradicionales.
- ❖ Precio no adecuado.
- ❖ Robos.
- ❖ Falta de capacitación y asesoramiento técnico.
- ❖ No existe mercado fijo.

### 2.3.3 Actividad Pecuaria.

La actividad pecuaria en la provincia de Sucre es principalmente la crianza de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y equino. Como también la crianza de animales menores en gran abundancia como el cuy y aves de corral principalmente para comercializarlo en la capital de la provincia, y destinado a los distintos mercados regionales. La actividad pecuaria es una fuente importante de ingresos para el campesino de la provincia y sus distritos.

CUADRO N° 2.55  
SUCRE: PRODUCCIÓN PECUARIA SEGÚN ESPECIE

ESPECIE	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
<b>ANIMALES MAYORES</b>				
Vacuno	Animales en pie	Cabezas	2,074	12.0%
Ovino	Animales en pie	Cabezas	835	4.8%
Porcino	Animales en pie	Cabezas	1,000	5.8%
Alpacas	Animales en pie	Cabezas	273	1.6%
Caprinos	Animales en pie	Cabezas	5,141	29.8%
Llamas	Animales en pie	Cabezas	2,646	15.3%
Equino	Animales en pie	Cabezas	5,269	30.6%
<b>TOTAL</b>			<b>17,238</b>	<b>100.0%</b>
<b>ANIMALES MENORES</b>				
Aves	Animales en pie	Cabezas	9,997	65.8%
Cuyes	Animales en pie	Cabezas	5,105	33.6%
Conejos	Animales en pie	Cabezas	88	0.6%
<b>TOTAL</b>			<b>15,190</b>	<b>100.0%</b>
<b>COLMENA DE ABEJAS</b>				
Colmena de abejas		Instaladas	466	100.0%
<b>TOTAL</b>			<b>466</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico





El potencial pecuario de la provincia se puede notar en la crianza de equinos el cual representa un 30.6% de cabezas, seguido de caprinos con un 29.8% y la crianza de llamas representado por un 15.3%. Dentro del rubro de animal menor el de mayor representatividad es la crianza de aves (Aves de corral como la gallina, patos, y pavos) y también existe 466 colmenas de abeja instaladas.

**CUADRO N° 2.56**

**QUEROBAMBA: PRODUCCIÓN PECUARIA SEGÚN ESPECIE**

ESPECIE	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
<b>ANIMALES MAYORES</b>				
Vacuno	Animales en pie	Cabezas	359	13.0%
Ovino	Animales en pie	Cabezas	120	4.3%
Porcino	Animales en pie	Cabezas	220	8.0%
Caprinos	Animales en pie	Cabezas	1,228	44.4%
Llamas	Animales en pie	Cabezas	2	0.1%
Equino	Animales en pie	Cabezas	836	30.2%
<b>TOTAL</b>			<b>2,765</b>	<b>100.0%</b>
<b>ANIMALES MENORES</b>				
Aves	Animales en pie	Cabezas	2,078	71.4%
Cuyes	Animales en pie	Cabezas	791	27.2%
Conejos	Animales en pie	Cabezas	42	1.4%
<b>TOTAL</b>			<b>2,911</b>	<b>100.0%</b>
<b>COLMENA DE ABEJAS</b>				
Colmena de abejas		Instaladas	28	100.0%
<b>TOTAL</b>			<b>28</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Del cuadro anterior podemos describir que dentro de la actividad pecuaria, el distrito de Querobamba dentro del rubro de animales mayores tiene potencial productivo de caprinos representado por un 44.4%, seguido del ganado equino con un 30.2%. En el rubro de animales menores la mayor producción está representado por aves con un 71.4%, seguido de la crianza de cuyes con un 27.2% y también se tiene 28 colmenas instaladas para la producción de miel y polen.

Los principales problemas que enfrenta la ganadería de la zona, son:

- ✓ Los pastos son naturales y escasos debido a la escasez del recurso hídrico en épocas de estiaje.



- ✓ El deficiente manejo alimenticio, la sanidad y el manejo genético, dan como resultados animales sin defensas y muy propensos a contraer enfermedades, por lo que en el mercado llegan a tener bajos precios para su comercialización.
- ✓ Limitado acceso al mercado por parte de los productores agropecuarios.

#### **2.3.4 Actividad Comercial.**

Dentro de la actividad comercial el que tiene mayor dinámica económica es la comercialización de productos agrícolas como la papa, maíz amiláceo, arvejas, tara, cochinilla y otros; estos productos se comercializan en las ferias locales dominicales; en esta actividad se puede notar la presencia de acopiadores que vienen de las ciudades de Ica, Lima, Huamanga y el VRAEM.

Dentro de las ferias locales se puede observar la comercialización de ganados vacunos, caprinos, animales menores y aves de corral. En la localidad de Querobamba se puede notar la presencia de negocios como tiendas de abarrotes, ferreterías, taller de mecánica, restaurantes, ferreterías y otros.

Para promover la actividad comercial en la provincia de Sucre se lleva a cabo una feria de nivel regional denominado "FERIA AGROPECUARIA Y ARTESANAL DE SUCRE" que se lleva a cabo cada año en los días 01 al 06 de setiembre en la ciudad de Querobamba.

#### **2.3.5 Actividad Turística.**

En la provincia de Sucre se puede encontrar una gran variedad zonas arqueológicas pre inca, inca y coloniales en diferentes lugares, específicamente del periodo pre hispánico, hasta ahora prácticamente desconocido por el INC. Se puede notar la presencia de andenerías, construcciones circulares a base de piedras con puertas y ventanas trapezoidales. Se requiere potenciar esta actividad ya que sería una fuente de ingreso en el mediano plazo para los pobladores de cada uno de los distritos que cuentan con este potencial turístico.

El eje turístico más importante de la provincia se ubica en la microcuenca del río Chicha, en el límite con la provincia de Andahuaylas, donde se ubican los distritos de Paico, San Pedro de Larcay, Santiago de Paucaray y Soras con sus yacimientos arqueológicos incas, templos coloniales, aguas termales y grandes extensiones de andenería a ambos lados del río.



CUADRO N° 2.57

PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE SUCRE

DISTRITO	LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO	CONSERVACIÓN	VÍAS DE ACCESO	DISTANCIA Km	TIEMPO
Querobamba	Tintay	Andenerías Incas de Tintay	Arquitectura Inca	Regular	Carretera	16	30 minutos
	Tintay	Templo Colonial	Arquitectura Colonial	Regular	Carretera	16	30 minutos
	Hahuirá	Yacimiento Arqueológico	Arquitectura Pre Inca	Regular	Camino	3	20 minutos
	Maucallaqta	Restos Arqueológicos	Arquitectura Pre Inca	Regular	Trocha	10	20 minutos
	Querobamba	Laguna de Qoricocha	Paisaje Natural	Buena	Camino	1	10 minutos
Belén	Belén	Pueblo de Belén	Plaza típica	Buena	Carretera	60	2 horas
	Belén	Templo de 1890	Arquitectura Típica	Regular	Carretera	60	2 horas
Chalcos	Chaupis	Yacimiento Arqueológico Pre Inca	Arquitectura Pre Inca	Regular	Carretera	50	1.30 horas
Chilcayoc	Titiraylla	Yacimiento Arqueológico Pre Inca	Arquitectura Pre Inca	Regular	Carretera	40	1.15 horas
Huacaña	Huacaña	Templo Colonial	Arquitectura Colonial	Regular	Carretera	46	1.30 horas
	Qoridi	Aguas Termales	Paisaje Natural	Regular	Carretera	46	1.30 horas
	Huacaña	Camino Inca	Arquitectura Inca	Regular	Carretera	46	1.30 horas
San Pedro de Larcay	Larcay	Aguas Termales	Paisaje Natural	Regular	Carretera	70	2.20 horas
	Larcay	Yacimiento Arqueológico de Cheqñaccota	Arquitectura Pre Inca	Mala	Carretera	70	2.20 horas
	Larcay	Complejo Arquitectónico Iglesiachayoq	Arquitectura Pre Inca	Regular	Carretera	70	2.20 horas
	Larcay	Laguna de Tocsaqocha	Paisaje Natural	Regular	Carretera	70	2.20 horas
	Larcay	Templo San Pedro de Larcay	Arquitectura Colonial	Regular	Carretera	70	2.20 horas
Morcolla	Mesaqocha	Bosque de Piedras	Paisaje Natural con figuras humanas	Regular	Carretera	36	1.10 horas
	Morcolla	Templo de 1848	Arquitectura Mestiza	Regular	Carretera	22	55 minutos
Santiago de Paucaray	Autama	Centro Poblado de Autama	Pueblo Típico	Regular	Carretera	54	2 horas
	Matará	Camino Real Inca	Arquitectura Inca	Regular	Carretera	68	2.10 horas
Soras	Soras	Templo de San Cristóbal	Arquitectura Colonial	Regular	Carretera	56	2 horas
	Taqrampa	Monumento Arqueológico	Arquitectura Pre Inca	Regular	Carretera	56	2 horas
	Apuraqay	Yacimiento Arqueológico	Arquitectura Pre Inca	Regular	Carretera	56	2 horas
	Soras	Camino Inca Hatunsoras	Arquitectura Inca	Regular	Carretera	56	2 horas

FUENTE: Plan Vial Provincial de Sucre - 2005 / Ayacucho: Compendio Estadístico INEI 2007 - 2008

ELABORACIÓN: Equipo Técnico



### 2.3.6 Actividad Minera.

La provincia de Sucre cuenta con un potencial minero metálico a nivel de sus distritos.

### 2.3.7 Nivel de competitividad por tipo de vía.

La integración vial al interior de la provincia se realiza en un 90% mediante el uso de caminos vecinales, trochas carrozables y carreteras a nivel de afirmado los cuales se encuentran sin rehabilitación y mantenimiento. Un 10% está integrado por la utilización de la red vial departamental. La integración de los distritos es a través de vías afirmadas. En los últimos años el tránsito desde la provincia de Huamanga hacia la provincia de Sucre y viceversa se ha incrementado generando mayor transitabilidad vehicular y mejora de la dinámica económica.

### Situación de la Infraestructura Vial.

La red vial provincial está constituido por el sistema vial departamental y el sistema vial vecinal. No existe tramo alguno de la red vial nacional. El siguiente cuadro nos muestra el total existente de vías departamentales, el cual está compuesto por vías asfaltadas, afirmadas y sin afirmar.

CUADRO N° 2.58

SUCRE: RED DE VÍAS DEPARTAMENTALES, POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA

PAVIMENTADA			NO PAVIMENTADA				TOTAL EXISTENTE	BRECHA *
ASFALTADA	SOLUCIÓN BÁSICA	SUB TOTAL	AFIRMADA	SIN AFIRMAR	TROCHA	SUB TOTAL		
0.3	0.0	0.3	93.4	75.6	0.0	168.9	169.2	75.6%

Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavir

Fuente: D.S.011-2016-MTC

La red de vías vecinales está conformada por lo siguiente: Se cuenta con vía asfaltada en un 0.40 Km, afirmado 94.71 Km, sin afirmar 203.76 Km y trocha carrozable de 156.98 Km de longitud. El mal estado de las vías de integración vehicular hace que se demore en llegar a los destinos de los transportistas en el que se pierde mayor tiempo de viaje. En el siguiente cuadro se observa las brechas (vías en mal estado) a nivel de la provincia de Sucre.



CUADRO N° 2.59  
SUCRE: RED DE VÍAS VECINALES

LONGITUD DE VÍAS VECINALES (Km)	TOTAL DE VÍAS	BRECHA (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	0.40	0.21
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	94.71	49.36
Sin Afirmar	203.76	155.97
Trocha	156.98	113.98
<b>TOTAL</b>	<b>455.85</b>	

Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavin

Fuente: D.S.011-2016-MTC

En el distrito de Querobamba se cuenta con vía asfaltada de 0.40 Km, a nivel de afirmado un 37.37 Km, vías como trochas carrozables de 45.09 Km. En el siguiente cuadro se muestra el número total de vías vecinales y su brecha representado por aquellas vías de acceso en mal estado.

CUADRO N° 2.60  
QUEROBAMBA: RED DE VÍAS VECINALES

LONGITUD DE VÍAS VECINALES (Km)	TOTAL DE VÍAS	BRECHA (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	0.40	0.21
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	37.37	19.48
Sin Afirmar	0.00	0.00
Trocha	45.09	23.50
<b>TOTAL</b>	<b>82.86</b>	

Información correspondiente a 2016

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavin

Fuente: D.S.011-2016-MTC

### 2.3.8 Población Económicamente Activa – PEA.



Para el año 2007, la población total de la provincia de Sucre es de 12,595 habitantes; según el Censo Nacional de Población y Vivienda; la población excluida está comprendida por las personas que no tenían edad para trabajar, las que pertenecen a las fuerzas armadas y las que están encarceladas eran 1,654 personas. El número de personas potencialmente disponibles para ocupar un empleo civil (población civil) era de 10,941 habitantes.

**CUADRO N° 2.61**

**SUCRE: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Población Económicamente Activa	3,783	
Ocupados	3,714	29.5%
Desocupados	69	0.5%
Población Económicamente Inactiva	7,158	56.8%
Población Civil	10,941	
Población Excluida	1,654	13.1%
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>12,595</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: INEI - Censo Nacional 2007: IX de Población y IV de vivienda

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

**La población activa:** La suma de las personas que estaban trabajando o buscando trabajo era de 3,783 habitantes solamente. Los otros 7,158 eran personas inactivas, es decir; personas que no trabajan en el mercado ni buscaban trabajo. La tasa de actividad, que es el cociente entre la población activa y la población civil era igual a 30%; mientras que la tasa de desempleo que es el cociente entre los desempleados y la población activa era pues igual a 1.8%.

**La PEA ocupada** de la provincia de Sucre asciende a 3,714 trabajadores, de los cuales el 44.6% están vinculados al sector primario (Agricultura y crianza de animales), con presencia de campos de cultivo, tiendas, etc; así como algunas dependencias públicas y de enseñanza superior y básica; el 22.7% pertenece al sector terciario orientados a la prestación de servicios.

El desempleo es abundante, debido a que 29.5% de la PEA del distrito se encuentra ocupada, aunque de manera inadecuada (La mayoría de ellos se encuentran subempleados). Presenta una tasa de dependencia de 5,0 personas por trabajador y un ingreso familiar bajo equivalente a 377.6 soles mensuales.



CUADRO N° 2.62  
QUEROBAMBA: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA  
ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE %
<b>Población Económicamente Activa</b>	<b>906</b>	
Ocupados	894	33.8%
Desocupados	12	0.5%
<b>Población Económicamente Inactiva</b>	<b>1,419</b>	<b>53.6%</b>
<b>Población Civil</b>	<b>2,325</b>	
<b>Población Excluida</b>	<b>320</b>	<b>12.1%</b>
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>2,645</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: INEI - Censo Nacional 2007: IX de Población y IV de vivienda

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

### 2.3.9 Nivel de Ingresos: Ingreso Per Cápita.

El ingreso per cápita es el resultado de dividir el ingreso total de la economía de nuestro país (Producto Bruto Interno - PBI), por el número de habitantes. El ingreso per cápita se utiliza como una medida de la riqueza, el cual es comparable.

Para el año 2012, el ingreso familiar per cápita promedio para el Perú fue de 696.9 soles por mes; mientras que para el departamento de Ayacucho fue de 358.7 soles, para la provincia de Sucre fue 265.8 soles y para el *distrito de Querobamba el ingreso per cápita mensual fue de S/. 377.6 soles.*

El indicador de ingreso familiar per cápita es elaborado por el INEI a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), a nivel de departamentos. Los datos a nivel distrital son aproximados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD para elaborar su Índice de Desarrollo Humano.

CUADRO N° 2.63  
PERÚ: INGRESO PER CÁPITA MENSUAL A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL,  
PROVINCIAL Y DISTRITAL

CATEGORÍA	POBLACIÓN		INGRESO PER CÁPITA	
	HABITANTES	RANKING	NUEVOS SOLES/MES	RANKING
<b>Perú</b>	30,135,875		696.9	
<b>Región Ayacucho</b>	666,029	15	358.7	22
<b>Provincia Sucre</b>	12,255	184	265.8	151
<b>Distrito Querobamba</b>	2,724	1,208	377.6	727

FUENTE: Índice de Desarrollo Humano del PNUD 2012 sobre la base de datos ENAH - INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico



**CAPÍTULO III**  
**ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS,**  
**POLÍTICAS Y PLANES**





CUADRO N° 3.01

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO CON LA AGENDA 2030, PLAN BICENTENARIO, PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y PROVINCIAL

AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN BICENTENARIO AL 2021		PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA REGIÓN AYACUCHO		PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE SUCRE	
EJE	OBJETIVO MUNDIAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO NACIONAL	COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
FIN DE LA POBREZA (1)	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	DERECHO FUNDAMENTAL Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.	POBLACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	Garantizar las condiciones que aseguren la igualdad de género	Dimensión de Desarrollo Humano y Social	Garantizar el ejercicio de los derechos de las poblaciones de los distritos promoviendo su inclusión y desarrollo
HAMBRE CERO (2)	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						Asegurar una adecuada nutrición de los niños(as) menores de 05 años
IGUALDAD DE GÉNERO (5)	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas						
SALUD Y BIENESTAR (3)	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A SERVICIOS	Garantizar una educación inclusiva de calidad en todas las modalidades  Mejorar las condiciones de calidad en todas las modalidades y niveles	Dimensión de Desarrollo Humano y Social	Mejorar la salud de la población con calidad de atención y cobertura
EDUCACIÓN DE CALIDAD (4)	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						Garantizar el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades, implementando el Proyecto Educativo Local con adecuación intercultural
AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO (6)	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos						Asegurar el acceso a la vivienda con servicios básicos adecuados
REDUCCIÓN DE LAS	Reducir la desigualdad en y entre los países.		Estado democrático y			Dimensión de	Fortalecer la participación democrática de las organizaciones sociales en la



DESIGUALD ADES (10)			descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional			Desarrollo Institucional	gestión y la toma de decisiones, a través de los espacios de concertación
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS (16)	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	ESTADO Y GOBERNABILIDAD		ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Participación y vigilancia ciudadana		fortalecer la cultura de concertación entre los diferentes niveles de Gobierno para lograr mayor efectividad y transparencia en la Gestión Pública
ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS (17)	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Local de sus instituciones y organizaciones sociales
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO (8)	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	Incrementar la competitividad de las principales cadenas productivas de la Región	Dimensión de Desarrollo Económico y Productivo	Mejorar la producción y productividad agropecuaria que garanticen la participación en el mercado regional y nacional.  Fortalecimiento organizacional de los productores con mentalidad empresarial y asociativa.  Fortalecer las capacidades de emprendimiento de los jóvenes para ser competitivos y acceder a mejores condiciones laborales.
ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	DESARROLLO REGIONAL E	Desarrollo regional equilibrado e	DESARROLLO TERRITORIAL	Mejorar la calidad de la infraestructura de		Establecimiento de una red vial de interconexión distrital y los principales corredores económicos



CONTAMINANTE (7)		INFRAESTRUCTURA	infraestructura adecuada		transporte terrestre y de las comunicaciones		
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA (9)	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES (11)	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo	AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Garantizar la calidad ambiental para una sociedad sostenible	Dimensión de Desarrollo Ambiental y Recursos Naturales	Lograr un ambiente saludable y sostenible con manejo adecuado de residuos sólidos, incremento de áreas verdes y control de la contaminación
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES (12)	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles						
ACCIÓN POR EL CLIMA (13)	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.						
VIDA SUBMARINA (14)	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.						
VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES (15)	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.						
							Fomentar la educación, participación y conciencia ambiental de la población en el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente





3.1 RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SUCRE.

<b>1. DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>N°</b>	<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META (Al 2022)</b>
1	Deficiente acceso a los servicios básicos de agua potable y saneamiento tanto en el ámbito urbano y rural de la provincia.	Promover y mejorar las condiciones de salubridad de la población urbana y rural, mejorando la calidad de los servicios básicos a través de la creación, mejoramiento y ampliación de la cobertura básica y la calidad de los servicios de agua y saneamiento en un periodo de 04 años.	Población Sin agua potable. <b>Año 2018:</b> 42.46%. <b>Meta al 2022:</b> 20%  Población sin desagüe. <b>Año 2018:</b> 84.36%. <b>Meta al 2022:</b> 55%
2	Inadecuado estado nutricional en niños(as) menores de 05 años, madres gestantes y lactantes.	Promover un adecuado estado nutricional en niños(as) menores de 05 años, madres gestantes y lactantes de la población urbana y rural, realizando la creación de centros de promoción y vigilancia comunal del cuidado integral de la madre y el niño, dotando de infraestructura, equipamiento y desarrollo de capacidades a las familias, agentes comunitarios de salud y profesionales de la salud en prácticas saludables, sesiones demostrativas de preparación de alimentos en temas de nutrición en los centros poblados de los distritos de la provincia de Sucre en un periodo de 04 años.	Desnutrición Crónica. <b>Año 2018:</b> 40.87%. <b>Meta al 2022:</b> 20%
3	Limitada capacidad resolutive e inadecuado acceso de la población a servicios de salud preventivo y promocional.	Promover y mejorar las atenciones de salud a la población urbana y rural, mediante la construcción, mejoramiento y modernización de la infraestructura de los establecimientos de salud, implementación con equipos biomédicos modernos y desarrollo de capacidades de los profesionales de salud para una prestación adecuada y oportuna en el ámbito de los distritos de la provincia de Sucre en un periodo de 04 años.	Mejoramiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.
4	Inadecuadas condiciones de prestación de servicios educativos	Mejorar las condiciones de prestación de servicios educativos para los estudiantes, mediante el mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura educativa, implementación con equipos y mobiliarios, dotación de material educativo y fortaleciendo las capacidades de los docentes en la provincia de Sucre en un periodo de 04 años.	Tasa de analfabetismo femenino. <b>Año 2018:</b> 29.09%. <b>Meta al 2022:</b> 18%
5	Limitado acceso al suministro eléctrico	Mejorar el acceso a servicios de energía eléctrica a la población mediante la instalación de redes	Población sin electricidad.



		primarias y secundarias, incrementando las oportunidades para el desarrollo de actividades productivas que generen mayores ingresos económicos, mejorar la calidad de los servicios educativos, atenciones de salud y telecomunicaciones en un periodo de 04 años.	<b>Año 2018:</b> 44.64%. <b>Meta al 2022:</b> 25%
<b>2. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>			
1	Baja producción y productividad agrícola	Creación, mejoramiento y rehabilitación de sistema de represa que doten volúmenes de agua suficiente, con la tecnología adecuada en sistemas de riegos que sean eficientes en la producción agrícola y pecuaria; para mejorar el desarrollo de la producción agrícola y mejorar los ingresos familiares y contribuir al desarrollo de la provincia de Sucre y sus distritos.	Mejorar, ampliar sistemas de riego tecnificado en un 17%
2	Limitadas capacidades de generación de puestos de trabajo para el desarrollo empresarial y acceso al empleo digno	Promover el desarrollo de capacidades de los pobladores de la zona urbana y rural, mediante la generación de puestos de trabajo y conformación de MYPE's y Asociación de Productores Agropecuarios para el acceso al empleo digno en el distrito de Querobamba en un periodo de 04 años.	Mejoramiento de las cadenas productivas y apoyo al desarrollo productivo en un 15%
3	Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal.	Mejoramiento y ampliación de caminos vecinales, trochas carrozables, pistas y veredas para mejorar los niveles de transitabilidad, acceso vehicular y peatonal para la población urbana y rural.	Construcción, mejoramiento y ampliación de caminos vecinales, trochas carrozables, puentes carrozables y peatonales, pistas y veredas.
4	Limitado aprovechamiento del potencial turístico en la provincia de Sucre.	Promover el desarrollo del turismo natural y de recursos históricos, especialmente de los baños termales de Larcay tanto a nivel local, provincial y regional.	Promoción de los recursos turísticos mejorando el acceso y servicios en un 45%
<b>3. DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>			
1	Inadecuadas condiciones de conservación de los recursos naturales como flora y fauna silvestres	Promover el cuidado de los recursos naturales de la flora y fauna silvestre, mediante la instalación de viveros forestales, reforestación de áreas vulneradas y el desarrollo de capacidades para conservación y protección del ambiente natural en el distrito de Querobamba en un periodo de 04 años.	Reforestación de áreas vulneradas y protección de recursos naturales en un 20%
2	Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos.	Mejorar y ampliar la gestión integral de los residuos sólidos municipales de la población urbana y rural, mejorando la limpieza pública y tratando adecuadamente los residuos sólidos mediante la instalación de un relleno sanitario, para disminuir las enfermedades en la población por contaminación del ambiente en un periodo de 04 años.	Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la zona urbana en un 30%



3	Inadecuada gestión del recurso hídrico	Fortalecimiento de las organizaciones de Uso de Agua, ante los cambios climáticos promover la siembra y cosecha de agua, ampliación de bofedales, ejecutar represamientos de agua en las zonas estratégicas aprovechando las épocas de lluvia	Promover la siembra y cosecha de agua en la Provincia de Sucre
<b>4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>			
	Escasas capacidades y sensibilización de la población en temas de participación ciudadana.	Mejorar la capacidad de participación concertada de la población urbana y rural mediante la convocatoria oportuna a eventos como el presupuesto participativo, implementación de módulos de solución de conflictos y fortalecimiento de capacidades en el distrito de Querobamba en un periodo de 04 años.	Mejorar los espacios de concertación y participación ciudadana. En un 35%
	Inadecuada e insuficiente prestación de servicios de seguridad ciudadana	Reducir los índices de actos delictivos en la población urbana y rural, mediante la conformación de juntas vecinales, implementación con patrulleros, equipos de comunicación e indumentarias; mediante proyectos de seguridad ciudadana y policial para promover el buen uso del tiempo libre de los adolescentes, jóvenes y adultos en el distrito de Querobamba en un periodo de 04 años.	Instalar servicio de seguridad ciudadana tanto con serenazgo y policial para una cultura de paz y respeto a las leyes.
	Limitadas capacidades de planificación municipal en el corto, mediano y largo plazo que oriente a una gestión por resultados	Elaborar documentos de planificación y documentos de gestión municipal como el Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Económico, MOF, ROF, CAP, etc. Para orientar el desarrollo de proyectos y actividades en el ámbito de la provincia de Sucre en un periodo de 04 años.	Formulación y/o reformulación de los documentos de gestión municipal de corto, mediano y largo plazo.